

# Frente a la secularización y el laicismo en la Edad Contemporánea. Las misiones populares en la Archidiócesis de Sevilla

---

**José-Leonardo Ruiz Sánchez**  
*Universidad de Sevilla*

**Resumen:** Las misiones populares han constituido a lo largo de la historia un medio extraordinario de evangelización empleado para reconducir situaciones en las que se había producido un alejamiento o abandono de las prácticas religiosas. También en la Edad Contemporánea, cuando dicho alejamiento lo producía en gran medida la secularización y el laicismo propio del momento y cuando se empleaban para contrarrestarlo otros medios como era la prensa católica. El presente estudio analiza el interés de los preladados hispalenses por su desarrollo y los resultados alcanzados en los siglos XIX y XX.

**Abstract:** Popular missions have been an extraordinary means of evangelism throughout history, used to redirect situations in which there had been some distancing from or abandonment of religious practices. This was also like this in the Contemporary Age, when the distancing had been due in great part to the secularization and laicism of the moment and when other means were used to counteract it, like the Catholic press. This study analyses the interest of the bishops in Seville in its development and the results achieved in the 19th and 20th centuries

**Palabras clave:** Archidiócesis de Sevilla, misiones populares, evangelización, propaganda, siglo XIX, siglo XX.

**Keywords:** Archdiocese of Seville, popular missions, evangelism, propaganda, 19th century, 20th century.

Hace años iniciamos el estudio de las misiones populares en la Archidiócesis de Sevilla durante la Edad Contemporánea dentro del análisis que veníamos efectuando sobre los procesos de secularización y laicismo propios de este momento histórico. Al abordar la utilización de un medio novedoso entre los católicos para contrarrestar esta adversidad, la prensa católica (conocida entonces como "buena prensa"), nos detuvimos en la importancia que seguía teniendo, incluso en estas fechas y con posterioridad, un medio tradicional de evangelización como era el de las misiones populares. El estudio nos demostró el interés en su celebración por parte de todos los preladados hispalenses del siglo XIX y XX. Siendo sin duda un medio de evangelización extraordinario, de puesta en hora el reloj parroquial ante el retraso espiritual de todo orden que se acumulaba con el paso del tiempo, también servían —en un sentido secular— de instrumento de propaganda de la causa católica para detener el progresivo avance de la secularización. Esta interrelación entre ambos modelos de propaganda, la más novedosa la relacionada con la prensa "escrita" que la multiseular tradición oral, quedaba patentizada cuando en ésta y durante las misiones, se apostaba por el desarrollo de aquella. Nada más meridiano que en el reglamento por el que quedaba en 1900 establecida en Sevilla la Asociación de la Buena Prensa (con posterioridad extendida como Asociación Nacional al todo el país) se reflejase lo que sigue:

*"Acostumbran los misioneros a dejar establecidas (como recuerdo saludable de sus trabajos) en los pueblos que recorren alguna congregación, alguna práctica de piedad, que sirvan para perpetuar el fruto de la Misión.- Bueno sería, dada la necesidades de la época, que aconsejaran también el establecimiento de la Asociación de la Buena Prensa".<sup>1</sup>*

De esta manera, en la recuperación cristiana de la sociedad, la fórmula tradicional de la evangelización verbal daba su mano en los albores del siglo XX a la prensa, como medio propio de los nuevos tiempos, sin que ello se tradujese en el abandono de la práctica secular que por el contrario, podía servir en la misma tarea.

La idea que planteamos en su día no era en absoluto original. No faltan referencias que nos ilustren sobre el papel desempeñado por las misiones populares, siempre dentro de su función evangelizadora, en la lucha contra las nuevas ideas emergentes. Tras el vendaval revolucionario francés de 1789, que tantos estragos produjo a la Iglesia gala y cuyos pormenores se escapan del presente estudio, se ensayaron distintos medios de cristianización. Como puso de relieve Sevrin hace muchos años, al tiempo que se fomentaba los círculos de estudios en las postrimerías de la Revolución Francesa, se retornaban a los planteamientos ideológicos de Malebranche y Bossuet o se ponían en marcha determinadas congregaciones con el objetivo expreso de descubrir una élite de seglares entre los fieles, otros, preocupados por las masas, organizaron misiones parroquiales que adquirieron enorme envergadura tras el jubileo de 1803 al contar con la colaboración de distintas congregaciones; el arzobispo de Lyon llegó, incluso, a trazar el plan de una

<sup>1</sup> La Buena Prensa, Sevilla, 1900, p. 40. En el mismo reglamento se establecía la participación de los sacerdotes en la empresa, tema que analizamos hace algunos años ("Los seminaristas de Sevilla y la Buena Prensa. El Centro Ora et Labora, 1905-1925": 6 (1994), 187-211).

sociedad bajo la dirección del célebre misionero J.B. Rauzán, estrategia que se vio frustrada por la desavenencias entre Napoleón y Pío VII: en 1809 el emperador prohibió la continuación de esta labor al temer que los misioneros fueran agentes de propaganda de la causa papal. Este método de proselitismo –prosigue Sevrin- se revitalizó con una intensidad desconocida en la Francia posterior al Congreso de Viena, destacando de entre las distintas sociedades misioneros la fundada en Burdeos por el propio Rauzán (*Prêtres des missions en France*). Mediante la predicación contra los incrédulos, los bailes o los malos libros, se intentaba así retardar el proceso de secularización e impiedad, al mismo tiempo que se combatían las ideas ilustradas y se estimulaba entre el pueblo bajo la lealtad a los Borbones, convencidos de la necesidad de mantener la unidad entre monarquía y religión. No se debe olvidar que fue en estas fechas cuando, también, se puso en marcha en Lyon la obra de M.P. de Jaricot (*Propagation de la Foi*) para el fomento de las misiones nacionales y extranjeras, asociación que exigía la oración regular y la entrega de un donativo a sus miembros. Y no sólo en Francia. En Bélgica se aplicó la misma receta misional en una etapa inmediata. Con ser importante el desarrollo de la misión, de mayor trascendencia resultaron las distintas asociaciones que quedaron establecidas en las parroquias (piadosas, asistenciales, propagandísticas), todas ella con el común denominador de recristianizar la sociedad. En realidad todas estas empresas ponían de manifiesto que el continente evangelizador del mundo, Europa, se estaba convirtiendo ya desde los albores de la contemporaneidad en la nueva tierra de misión, como consecuencia de las revoluciones políticas que lo estaban asolando y que no había sino dado comienzo.<sup>2</sup>

A pesar del interés que ha suscitado en otros países el tema, en España ha despertado escaso entusiasmo de tal manera que lo publicado es insuficiente para dar una visión de conjunto. Al respecto, sobre los agentes de evangelización y propaganda, las historias publicadas sobre las congregaciones misioneras han dado importante luz al caso, pero sigue faltando esa visión de conjunto. El que no haya sido objeto de especial interés por los investigadores (en general suele ocurrir como es sabido, salvo honrosas excepciones, en cuestiones relacionadas con la historia de la Iglesia) no resta importancia al extraordinario interés que tuvieron los prelados españoles del momento para incrementar así su tarea apostólica. El desconocimiento de esta importante actividad es quizás la razón por la que algunos prelados hispalenses ciertamente ilustrados, a la hora de justificar el impulso de dicha tarea, no encontraron más referencias de la actividad misionera anterior que a san Antonio María Claret e, incluso, anteriores (san Vicente Ferrer, san Juan de Ávila, beato Diego José de Cádiz) cuando en realidad sí que hubo misioneros muy destacados en estas tierras, tanto en el siglo XIX como en el XX.<sup>3</sup>

Con estos antecedentes y condicionantes iniciamos nuestros estudios que han quedado plasmados en cuatro trabajos distintos. De un lado, el estudio de las misiones en la

---

<sup>2</sup> SEVRIN, E: Saint Maide, 1948, t. I.

<sup>3</sup> Nos referimos a personalidades tan ilustradas como el Beato Marcelo Spínola o del propio Cardenal Segura. Sobre los estudiosos de esta temática nos remitimos a nuestros propios trabajos, que citaremos a continuación, donde existe abundante bibliografía.

archidiócesis de Sevilla entre 1848 y 1952<sup>4</sup>; la investigación sobre una sociedad de fieles cristianos laicos diocesana, la Asociación de la Santísima Trinidad para el Fomento de la Predicación Católica, que funcionó entre 1903 y 1940, destinada a organizar y promover misiones parroquiales<sup>5</sup>; y dos trabajos ex profeso sobre dos realidades arciprestales muy concretas, los casos de Estepa y de Carmona<sup>6</sup>. Las fuentes utilizadas para el estudio fueron el boletín diocesano y las distintas revistas católicas de cada momento, además de la información que hemos encontrado en la documentación diocesana que es, por otra parte, incompleta y de difícil localización salvo excepciones. Los prelados del momento, dado el interés personal en la actividad evangelizadora, procuraron que de los actos misionales se hiciera puntual referencia en el boletín. Bien sabemos que el uso de estas fuentes limita los resultados, pero sí que nos vale para mostrar el interés de los prelados por la difusión de la obra. Utilizar otras fuentes como la existente —que nos consta— en los archivos de las congregaciones misioneras entrañaba enorme dificultad (en algunos casos, la actividad la desarrollaron “operarios” locales) pero no dudamos del interés que revestirá hacer este mismo análisis desde esa otra perspectiva pues, al ser la documentación más privada, la información es mucho más significativa. Para el análisis del siglo XX hemos dispuesto de la documentación de la Asociación citada, que se ha contrastado con la aparecida en el boletín diocesano. Las páginas que siguen son en sentido estricto una síntesis de los amplios trabajos anteriores, en los que podrá recurrir quien tenga más interés porque en ellas se insertan numerosos cuadros explicativos que aquí se han reducido a la más mínima expresión (se han trasladado y comentados esos datos); también y por la misma razón hemos ahorrado en las notas a pié de página.

Insistimos en que en este trabajo, que resume otros previos, nos centramos en la actividad misional como respuesta a la preocupación sobre la necesidad de evangelizar, de ahí que hablemos sobre todo de cifras, lugares, etc. El estudio de los misioneros que intervinieron, no siempre referidos en las fuentes, o de los modelos propios de misión que cada congregación ejercitaba lo dejamos para mejor ocasión.

## 1. El punto de partida

La pujanza misionera que a finales del siglo XVIII pareció existir en España y también en Sevilla, apuntado en este último caso por Martín Riego, parece que se apagó al tiempo que la voz del beato Fray Diego José de Cádiz. Poco sabemos de la actividad misionera durante la primera mitad del siglo XIX. Los estudios sobre la Sevilla fernandina, su Iglesia y sus prelados no nos indican nada al respecto; pero sí que conocemos las

<sup>4</sup> RUIZ SÁNCHEZ, J. L.: “Cien años de propaganda católica: las misiones parroquiales en la Archidiócesis Hispalense (1848-1952)”, en 50 (1998), 275-326.

<sup>5</sup> RUIZ SÁNCHEZ, J. L.: “De Evangelización y propaganda católica en Sevilla. La Congregación de la Santísima Trinidad para el Fomento de la Predicación Católica”, . Universidad de Sevilla - Ayuntamiento de Sevilla, 2001, pp. 331-351.

<sup>6</sup> RUIZ SÁNCHEZ, J. L.: “Formas de Evangelización y Propaganda Católica en Carmona (Sevilla) en la Edad Contemporánea”, en , Sevilla, Universidad, 2005, pp. 277-300; “El Movimiento Católico en el Arciprestazgo de Estepa Durante la Restauración”, en *Estepa. Edad Contemporánea*, Estepa. Ayuntamiento de Estepa. 2003, pp. 119-162.



vicisitudes de las congregaciones masculinas, principales agentes misioneros que con sus idas y venidas durante la etapa napoleónica y el liberalismo posterior, con el consiguiente secuestro de sus bienes, prohibición de predicar hasta la extinción de los regulares, luego restaurados y, finalmente desamortizados debieron tener escaso impacto misional aquí y en todo el país. Algún dato aislado posterior es indicativo de la escasez de misiones en todo el período: así, en la misión que se hizo en Osuna en 1860 se refiere que hacía 38 años que no había misión en la población; años más tarde, en 1878, cuando se celebró en Cañada del Rosal se hizo público que “ninguno, excepción de una anciana, había visto Misión en el pueblo”, comentarios que no debieron ser la excepción pues, en el mismo texto se hacía referencia a que “desde la ilustración de 1835” -en referencia clara de al principal proceso desamortizador- no se daban misiones por la falta de operarios evangélicos. La propia estadística del clero sevillano de 1859 correspondiente a la extensa jurisdicción eclesiástica hispalense no reflejaba en su territorio ninguna comunidad religiosa masculina; tan sólo la existencia de un hospicio para las misiones ultramarinas de la Compañía de Jesús, al que luego aludiremos.

En este contexto, el afianzamiento del sistema liberal durante el reinado de Isabel II no mejoró en sus primeros momentos la situación previa; al contrario: como hemos visto las medidas desamortizadoras significaron un duro golpe para las comunidades religiosas masculinas implantadas en la diócesis que quedaron prácticamente extinguidas. Este hecho fue recogido en su día por Domínguez León en su magnífica tesis doctoral sobre la religiosidad en la etapa isabelina, cuando refiere la escasez de actos que, en puridad, podrían denominarse misiones<sup>7</sup>. El primer impulso importante tuvo lugar durante el pontificado de Romo y Gamboa (1847-1855) cuando, recién llegado pensó en “reanimar el espíritu religioso, amortiguado por el espíritu de la época” y, para ello, nada más a propósito que comenzar con misiones por todo el arzobispado: “Deseando, como debemos, la reforma de costumbres de todos nuestros muy amados hijos en Jesucristo, que es la que sólo puede hacer la verdadera felicidad eterna y temporal de todos ellos, hemos resuelto dirigir una Misión”. Comenzó por las tierras de Huelva al entenderse que era la zona más necesitada; un total de seis capuchinos, divididos en dos ternas, comenzaron una tarea que les llevó durante el año 1848 por quince pueblos onubenses, incluida la capital de la provincia. En su puesta en marcha hubo un tacto especial por parte de la autoridad eclesiástica (comunicación al Gobernador y autoridades civiles, informes de los misioneros, etc.) con el propósito firme de no perturbar un ambiente que se suponía enrarecido. El resultado de esta primera tanda fue muy halagüeño a deducir de los informes recogidos pues se obtuvo “una notable mudanza de costumbres, que es el efecto inmediato de esta prácticas piadosas”<sup>8</sup>.

La experiencia se repitió con igual éxito en los años siguientes a juzgar por la correspondencia cruzada entre misioneros, parroquias, ayuntamientos, Gobierno Civil y Se-

<sup>7</sup> Domínguez León alude a la celebración de ejercicios religiosos como setenarios y otros, así como la autorización para celebrar algunas misiones en distintas parroquias de la ciudad en los años cuarenta de este siglo, haciendo referencia a que con anterioridad se habían frustrado algunos intentos. Vid. entre otros trabajos suyos, DOMÍNGUEZ LEÓN, J.: “La religiosidad en la Sevilla isabelina (1833-1868”, en , I, Barcelona, 1989, pp. 357-373.

<sup>8</sup> AAS.FA, Gobierno, legajo 262.

cretaria de Cámara del Arzobispado. La relación de pueblos visitados por los misioneros parece descubrir un plan según el cual las zonas más alejadas de la sede fueron las primeras en misionarse, tanto de Huelva como de Sevilla (en 1849), también por los de la jurisdicción hispalense en Cádiz (en 1850-51) y más tarde Málaga (1851) y, ya en 1852, por los de la provincia de Sevilla. La fórmula fue la misma que la ensayada el primer año, encabezadas las ternas por el P. Félix Carrogio de Sevilla y el P. Blas García de Coín, que iniciaban su andadura en otoño y recorrían por separado las dos zonas asignadas previamente, pasando de unos pueblos a otros sin descanso. Que sepamos, la sede no fue misionada, quedando la actividad paralizada —a deducir de la ausencia de información que disponemos— sin que hayamos encontrado razón de ello.<sup>9</sup>

**Cuadro nº 1**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1848-1852)

Año	1848	1849	1850	1851	1852	TOTAL
Nº Misiones	15	13	15	16	3	62

**Pueblos Misionados:** 1848: Palma, Palos, Huelva, Gibraleón, Lepe, Cartalla, Zalamea, Cortegana, Cumbres Mayores, Aroche, Valdelarco, Calañas, Puebla de Guzmán, Encinasola y Almonaster; 1849: Burguillos, Castilblanco, Constantina, El Pedroso, Villaverde, La Algaba, Brenes, San Juan del Puerto, Almonte, Bollullos del Condado, Villalba, Almensilla y Trigueros; 1850: EL Puerto, Jerez, Arcos, Espera, Bornos, Villamartín, Prado del Rey, Rota, Sanlúcar, Trebujena, Lebrija, Los Palacios, Las Cabezas, Dos Hermanas y Chipiona; 1851: Puerto Serrano, Pruna, Zahara, Algodonales, Ardales, Cañete la Real, Fuenteheridos, Los Marines, Mairena del Alcor, El Viso, Arahal, Paradas, La Campana, La Luisiana, Écija y Fuentes de A.; 1852: Gines, Valencina y Umbrete.

La reanudación de la actividad misionera en el Arzobispado tuvo lugar tras seis años de inactividad. Fue obra del nuevo prelado Tarancón y Morón (1857-1862). En 1858 se celebró una en Chiclana, solicitada al prelado por “personas distinguidas por su honradez, por su piedad y entusiasmo religioso”; fueron dirigidas también por los capuchinos, concretamente por el ya citado P. Félix Carrogio junto al P. Francisco Bellido quienes, tras vencer la frialdad inicial, consiguieron persuadir al pueblo durante los nueve días que duraron los ejercicios misioneros. La comunión general fue edificante pues “primero el ilustre Ayuntamiento presidido por su digno alcalde, con cuya asistencia [...] dio al pueblo grandes ejemplos de edificación” que creció cuando, al comulgar, dejó “la vara en el suelo en el acto de recibir a su Magestad”; y tras él, toda la corporación, las Conferencias de San Vicente, los niños de las escuelas, “una multitud de hombres, ya ricos, ya pobres” y, por último, “mujeres en muy crecido número”.<sup>10</sup>

Pero el verdadero campo de misión de ese mismo año de 1858 fue la misma ciudad de Sevilla y su entorno. De abril a diciembre se celebraron un total de nueve misiones,

<sup>9</sup> De los pueblos misionados entonces da cumplida referencia nuestro trabajo de citado, p. 286.

<sup>10</sup> CARBONERO Y SOL, L.: “Las misiones en Chipiona”, en , 1852-2, pp. 211-8.

de unos diez días de duración en cada caso, por una situación circunstancial: una avería en el vapor que debía trasladar a Mindanao (Filipinas) a un grupo de jesuitas les retuvo en la ciudad, lo que fue aprovechado al efecto. Tres de ellas se dieron en centros asistenciales (presidio de San Agustín, con más de un millar de reclusos); otro en la galera de Santiponce (con más de doscientas reclusas); y la última, en el Hospicio Provincial de Hombres, impartidas por los PP. José Ignacio Guerrico, SJ (las dos primeras) y Juan Vidal, SJ (la tercera). Las seis restantes se dieron en distintas parroquias o iglesias de la ciudad (San Gil, La Magdalena, San Lorenzo, San Bernardo, Santa Cruz y Terceros). Todas ellas revistieron la misma estructura y duración. La solicitud la formularon "varias personas piadosas" para poner fin a "la religión y la inmoralidad" contando con la autorización previa del prelado. Según la fuente, no quedó ninguna zona por cubrir de la ciudad; los concurrentes pertenecían a todos los estratos sociales, como se hacía hincapié en la información sobre lo acaecido en La Magdalena:

*"y no se crea que aquel numeroso auditorio estaba compuesto de gentes sencillas o faltas de instrucción; no se crea que era un pueblo fácil de impresionarse por la novedad, ni afectas o apasionadas a la Compañía de Jesús; no. Allí acudía lo más selecto de la ciudad, allí militares y seglares, allí eclesiásticos y funcionarios públicos, allí hombres de letras, allí ricos y pobres, allí personas de distinción por su cuna; allí estaban confundidas y representadas todas las clases, y en gran número".*

Y en el caso de la Parroquia de San Bernardo, a extramuros, un público "compuesto en su mayor parte de gente jornalera, consagrada a las faenas del campo, toreros y aún de muchos trabajadores en la fábrica de tabacos y otros establecimientos industriales".<sup>11</sup>

Por si no fuera poco, ese mismo año también se misionaron Los Palacios (solicitado por el Ayuntamiento) y Mairena del Alcor, contándose con los jesuitas que fueron asistidos por miembros del clero local (como también había ocurrido en las celebradas en las instituciones asistenciales). Todas las misiones se justificaron de una manera similar: "el desorden que reina dentro del hombre y los principios de donde toma su origen", cuando se propagan "por doquiera las ideas más disolventes de la corrupción de costumbres", además del "indiferentismo religioso, que preside a una gran parte de los pueblos" (Osuna, 1860); otro tanto en Arahal (1859), realizada a petición de las autoridades civiles y eclesiásticas "y de las personas más notables de aquella población, que consideraban este medio como el más oportuno para consolidar allí la paz y la quietud de ánimos", con unos resultados importantes pues, más allá de reconciliar enemistades, unir a las familias y matrimonios, se había conseguido "la retribución de la fama y hacienda, con los demás bienes que trae consigo el temor santo de Dios y la observancia de los preceptos de nuestra Santísima Religión".<sup>12</sup>

Tras la partida de la expedición filipina el afán misionero tendió a disminuir: 4 en 1859; 5 en 1860; y 1 en los tres años siguientes en distintos puntos de la Archidiócesis. Junto a los jesuitas se unieron entonces franciscanos, capuchinos, oratorianos y

<sup>11</sup> CARBONERO Y SOL, L.: "Triunfos de María Madre de los pecadores", en , 1858-2, pp. 868-83.

<sup>12</sup> BOAS, 1858-9, p. 298 y 1860-2, p. 362.

miembros del clero secular sevillano. A pesar de todo, la principal dificultad seguía siendo la inexistencia de un cuerpo de operarios evangélicos capacitados que las llevase a efecto. Mientras se careciera de predicadores, difícilmente podía llevarse a efecto un plan sistemático que recorriese todo el Arzobispado; un problema añadido era la financiación, tema que generalmente se soslaya en la información recogida. El resultado de este pontificado de Tarancón fue exiguo (23 misiones en total durante seis años); pero aún más exiguo durante el de su sucesor, el cardenal De la Lastra y Cuesta (1863-1876), con sólo siete misiones, acaso en razón junto a las anteriores dificultades, de la compleja situación política que le tocó vivir.<sup>13</sup>

**Cuadro nº 2**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1858-1863)

AÑOS	Nº Misión	MISIONEROS					LUGAR	
		J	Fr	Cap	Sec.	Mixtos	Sevilla	Otro
1858	12	9	-	1	-	2	6+3*	3
1859	4	1	-	1	-	2	1*	3
1860	5	1	3	-	1	-	1*	4
1861	1	1	-	-	-	-	-	1
1862	1	1	-	-	-	-	-	1
1863	0 <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6+5*</b>	<b>12</b>

J: Jesuitas; FR: Franciscanos; Cap: Capuchinos; \* En instituciones asistenciales; (1) hasta julio

**Pueblos misionados:** 1858: Chipiona (Cap); Villafranca y Mairena del Alcor (mixtas); 1859: Sanlúcar de B.(J), Arahál (mixta), Aracena (Cap); 1860: Escanena del C. (Fr), Osuna (J), Villarsa y Trigueros (Fr); 1861: Arcos de la F. (J); 1862: Villamartín (J)

## 2. Los impulsos a finales del siglo XIX

Tras las difíciles circunstancias por las que atravesó la Iglesia durante el Sexenio llegó el remanso restauracionista, moderado, que permitió e impulsó de una manera constante la actividad misional. Todos los prelados que ocuparon la sede tuvieron una honda preocupación por el tema y, en algunos casos, adoptaron iniciativas encaminadas a crear organismos que, de una manera sistemática, surtiesen de predicadores a todas las parroquias de la ancha jurisdicción eclesiástica y renovasen periódicamente su acción. Como veremos esos proyectos fueron distintos, sobresaliendo la Asociación de la Santísima Trinidad más arriba señalada.

<sup>13</sup> Sobre el particular, nuestro trabajo en citado, pp. 290-2.

## 2.1. La Piadosa Unión de Operarios Evangélicos del cardenal Lluch y Garriga (1877-1882)

En octubre de 1877 llegó para hacerse cargo de la Archidiócesis el carmelita fray Joaquín Lluch y Garriga quien en su misión pastoral encarnó el espíritu emergente de la época, con no pocas dificultades, pero también éxitos notables como ya señalamos en algunos otros trabajos (Sucesos del Centenario de Murillo; Academia Hispalense de Santo Tomás de Aquino, por ejemplo). Sus iniciativas para la restauración religiosa de la sociedad también alcanzaron al impulso de las misiones populares. En tal sentido, los capuchinos de los conventos de Sanlúcar de Barrameda y de Antequera fueron quienes iniciaron la tarea evangelizadora en los primeros meses de 1878 por distintos pueblos y ciudades (Lebrija, Sevilla, Algodonales, Coripe, Zahara) junto a los jesuitas (en Coria del Río, a fin de contrarrestar la pretensión de erigir una capilla protestante).

En abril de 1878, para atajar el problema de la falta de misioneros a los seis meses después de haberse instalado puso en marcha una Piadosa Unión de Operarios Evangélicos, “una piadosa unión de eclesiásticos decididos a trabajar en el cultivo de esta interesante porción de la viña del Señor, dedicándose con especialidad al oficio de misioneros”. La propuesta fue bien acogida y a los pocos días, el 4 de abril (festividad de San Isidoro) quedó erigida la Unión en el seminario conciliar al mismo tiempo que exhortaba a todo el clero a participar en la tarea. En su breve reglamento se disponía que podían ser socios los sacerdotes que, aparte de tener licencias para confesar y predicar, reuniesen las cualidades indispensables para ser misioneros; y, los que no las reuniesen, siempre podrían ser admitidos como catequistas o auxiliares en dichas tareas. El traje a emplear “será la sotana y manteo con un crucifijo ante el pecho, pendiente de un cordón negro, y bonete”. El fin era claro: “procurar la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas por medio de las santas misiones”. La iniciativa dio resultado y al poco –según el propio prelado– se habían inscrito “un número respetable” de sacerdotes. Como ayuda de experimentados se contaba con los jesuitas, capuchinos y oratorianos de la diócesis. El plan se trazó con la ayuda de los arciprestes, que indicarían los pueblos más necesitados de la predicación así como la época más conveniente para realizarla. El tema económico, otro de los escollos, quedó resuelto: en principio, las propias parroquias correrían con los gastos que se ocasionasen que “se reducirán a lo puramente necesario para el viaje y la vida de los misioneros, ya que estos no reciben honorarios de ninguna clase”. Una comisión compuesta por Antonio Ruiz-Cabal (entonces doctoral), Marcelo Spínola y Maestre (entonces ecónomo de San Lorenzo) y José Mirete (ecónomo de San Nicolás) quedó encargada de proporcionar a los operarios “libritos, estampas, medallas y otros objetos piadosos” con que obsequiar a los misionados; esa misma comisión recibiría de las personas caritativas recursos para atender estos gastos que, finalmente, fueron los propios operarios además del prelado, quienes aportaron la mayor cantidad de la colecta para adquirir estos enseres. El número de sacerdotes inscritos en estos momentos alcanzaba los cuarenta.

Los resultados hablan por sí solos. El mismo año de la iniciativa del cardenal Lluch se celebraron treinta misiones siguiendo posiblemente un plan general (que no hemos encontrado) pues dos expediciones de operarios dirigidos una por Victoriano Aparicio y Julián Borrego y otra por José María Peniella y Miguel Torres comenzaron los ejercicios; los primeros por los arciprestazgos de Écija, parte del de Osuna y Estepa, en tanto que los otros lo



hacían por el de Lora del Rí. También participaron los capuchinos de Antequera (en los arciprestazgos de Campillos y Zahara), los filipenses (en el de Utrera). En cuanto a las autoridades civiles locales, de una tibia actitud en los primeros momentos se pasó a un apoyo total de la iniciativa. El de Arahal, "inspirado por los sentimientos religioso que distinguen a tan ilustre Patricio" publicó un bando ante la llegada de los operarios indicando que

*"en ningún momento demuestran mejor las autoridades encargadas de la administración y gobierno de los pueblos el celo de su elevada misión, que en aquellos que, coadyuvando en los propósitos de la Iglesia y de acuerdo con sus Pastores, tratan de levantar el culto debido a Dios, a su Purísima Madre y a los Santos, y de atraer a los fieles al cumplimiento de los preceptos religiosos llevando de este modo el bienestar a la sociedad y a la familia; proporcionando a todos, tras largos extravíos y lamentables errores, la salud espiritual, fuente inagotable y única de todo bien".<sup>14</sup>*

Si bien el éxito de las misiones fue una realidad al impartirse entre 1878 y 1883 un total de 69 misiones en 60 municipios, algo más de la cuarta parte de los pueblos de la Archidiócesis, no lo fue tanto la acción de los operarios creados por Lluch, que sólo impartieron 17 misiones en los dos primeros años (13 y 4 respectivamente). El resto correspondió a congregaciones como los capuchinos (19) y, sobre todo, los jesuitas (29) que fueron los que perduraron en estas tareas hasta el final del pontificado. La mayoría de las misiones se impartieron en los años de 1878 (30 misiones) y 1879 (22) decreciendo considerablemente en los años siguientes. Todo indica que a la euforia inicial siguió un desentendimiento del clero secular en estas tareas que les restaban de sus encargos parroquiales.<sup>15</sup>

**Cuadro nº 3**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1878-1883)

AÑOS	Nº Mision	MISIONEROS						LUGAR	
		J	Fr	Cap	SF Neri	Op.E.	Sin datos	Sevilla	Otro
1878	30	3	-	14	-	13	-	2	28
1879	22	13	-	4	1	4	-	3	19
1880	7	5	-	1	-	-	1	-	7
1881	5	5	-	-	-	-	-	1	4
1882	3	2	-	-	1	-	-	-	3
1883	2 <sup>1</sup>	1	1	-	-	-	-	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>29</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>63</b>

*J: Jesuitas; FR: Franciscanos; Cap: Capuchinos; SFNeri: Oratorianos; Op.E: Operarios Evangélicos; (1) hasta abril*

<sup>14</sup> BOAS, 1979, p.33-4.

<sup>15</sup> Más extensamente, en nuestro trabajo de (pp. 292-300), donde se pormenoriza tanto en las misiones de cada congregación como en los pueblos misionados en cada caso.



**Pueblos misionados:** 1878: J (Coria del Río, La Palma y Moguer), Cap (Lebrija, San Pablo y San Julián en Sevilla, Algodonales, Coripe, Zahara, Écija, Osuna, Teba, Lebrija, Campillos, Almargen, Cañete, Ardales), Op.E. (Cantillana, Luisiana, El Campillo, Cañada del Rosal, Puebla de los I., Fuente Carretero, Fuente Palmera, Peñaflor, Herrería, V. del Río, P. del Rubio, Lantejuela, Tocina; 1879: J (Triana y San Román en Sevilla, Bollullos del C., Huelva, Almonte, Zalamea la R., Alájar, La Higuera, Galaroza, Zufre, Cala, La Campana, Montellano), Cap (Peñarubia, Fuentes de A., Lora del R., Omnium Sanctorum en Sevilla), Op.E. (Gines, Estepa, Alcolea del R., Arahal), SFNeri (Dos Hermanas); 1880: J (Olivares, Pilas, Riotinto, Campofío), Cap (Mairena del Alcor), Op.E. (Analcázar), Sin datos (Puebla de Cazalla); 1881: J (P. del Campo, Escacena, P. de Cazalla, El Sagrario de Sevilla, Paradas); 1882: J (Fuentes de Andalucía y Rota), SFNeri (Alcalá de G.); 1883: J (Bornos), Fr (Cabezas Rubias).

## 2.2. Las misiones durante los pontificados de los cardenales González y Díaz-Tuñón (1883-1889) y Sanz y Forés (1890-1895)

Con la llegada de Fray Zeferino, OP, se redoblaron los esfuerzos anteriores y, si bien nunca se alcanzarían las cotas que se habían marcado en los dos primeros años de su predecesor, el balance total como promedio sí que fue similar al impartirse en total 86 misiones en 62 municipios. Las dos novedades del momento vinieron de la incorporación a las tareas de nuevos misioneros: los dominicos de la casa de Jerez de la Frontera (únicamente en la Parroquia de Santa Marina en 1887 y de El Salvador en 1888), que nada había de extrañar habida cuenta la observancia religiosa del prelado, y los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, cuyo Superior F. Pedro comenzó en Lebrija la primera misión claretiana de la que tenemos constancia; también participaron al final del período crecido número de miembros del clero secular que impartieron un tercio del total (seguidos de jesuitas, franciscanos, claretianos y capuchinos). En este momento, sin que ello redundase en esta obra, se instaló en la sede la obra *Propaganda Fidei*, suprimida en tiempo de Espartero, con el objetivo de auxiliar las misiones en todo el mundo.<sup>16</sup>

**Cuadro nº 4**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1883-1889)

AÑOS	Nº Misión	MISIONEROS								LUGAR	
		J	Fr	Cap	SF Neri	Sec.	CMF	OP	Sin D.	Sevilla	Otro
1883	7 <sup>1</sup>	1	2	2	-	-	2	-	-	-	7
1884	15	4	4	1	-	-	3	-	3	1	14
1885	6	-	3	3	-	-	-	-	-	-	6
1886	6	5	1	-	-	-	-	-	-	-	6
1887	12	1	2	-	-	6	2	1	-	1	11
1888	25	-	2	-	1	18	3	1	-	2	23
1889	15	-	2	-	-	7	-	-	-	7	8
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>75</b>

<sup>16</sup> Id. pp. 300-304.

*J: Jesuitas; FR: Franciscanos; Cap: Capuchinos; SFNeri: Oratorianos; Sec: Clero secular; CMF: Claretianos; OP: Dominicos; Sin D.: Sin datos; (1) Desde abril, que llega el nuevo prelado*

**Pueblos misionados:** 1883: J (Herrera), Fr (Huevar, Puebla de Guzmán), Cap (Gilena, Pedrera), CMF (Lebrija, Arcos); 1884: J (El Salvador de Sevilla, Constantina, El Pedroso, Alcalá de G.), Fr (Lepe, Ayamonte, Alanís, San Nicolás del P.), Cap (Sierra de Yeguas), CMF (Sanlúcar la M., Cazalla de la S., Écija), sin datos (Guadalcanal, Real de la Jara, Cazalla de la S.); 185: Fr (Bonares, Villanueva de las C., Las Navas de la C.), Cap (Casariche, Badolatosa, Corcoya); 1886: J (Arahal, Los Palacios, Huelva, El Coronil, Puerto Serrano), Fr (San Juan del P.); 1887: J (Constantina), Fr (Corteconcepción, Villamartín), Secular (Coripe, Cazalla S., El Pedroso, Alanís, San Nicolás del P., Guadalcanal), CMF (Fuente Palmera, La Campana), OP (Santa Marina en Sevilla); 1888: Fr (El Saucejo, Villanueva de San Juan), SFNeri (San Lorenzo de Sevilla), Secular (Lebrija, Carmona, Mairena del Alcor, El Viso, Alcalá de Guadaira, Triana en Sevilla, Peñarubia, Fuente Palmera, Martín de la Jara, Aracena, la Higuera, Castillo de las Guardas, Fuenteheridos, Jabugo, Galaroza, Cortegana, Villarrasa), CFM (Écija, La Luisiana, Fuentes de Andalucía), OP (El Salvador en Sevilla); 1889: J (La Magdalena, San Gil, San Bernardo, San Roque, San Antonio de P., Ominium Sanctorum, San Jacinto, todas en Sevilla), Fr (El Rubio, Trigueros), Secular (Villarrasa, Sanlúcar la M., Benacazón, Espartinas, Villanueva del A., Bollullos de la M.)

Con Sanz y Forés la actividad misionera se detuvo considerablemente acaso por centrar casi todos sus esfuerzos en la preparación del Congreso Católico Nacional celebrado en la sede en 1892 y en la peregrinación a Roma de 1894. Tan sólo en el último año de su estancia en Sevilla se enderezó la situación tras casi cinco años de escasa si no nula predicación, con once misiones, cuya novedad radicó en la incorporación de dos nuevas comunidades. El 31 de diciembre de 1894 llegaron a Moguer los PP. Villarejo, Pazos y Arenzana de la Congregación de San Vicente de Paúl (paules); el 7 de marzo de 1895 llegó a Lepe el P. Salvador, redentorista de la casa de San Juan de los Reyes, de Granada. La participación del clero secular, frente a situaciones anteriores, fue meramente testimonial. La sede fue escenario de distintas misiones en los corrales de vecinos y núcleos de familias pobres (corral de las Vírgenes; corral Segovia; barrio de San Bernardo, San Julián), en algunos casos financiadas por determinadas asociaciones. Según nos consta, sólo Marchena y El Garrobo se misionaron por primera vez, correspondiendo las restantes a municipios donde se reiteraba el acto.

**Cuadro nº 5**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1890-1895)

AÑOS	Nº		MISIONEROS						LUGAR		
	Misión.		J	Fr	Cap	SFNeri	Sec.	CM	CSSR	Sevilla	Otro
1890	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-
1891	1		1	-	-	-	-	-	-	-	1
1892	3		1	1	1	-	-	-	-	1	2
1893	2		-	-	1	1	-	-	-	2	-
1894	3		1	2	-	-	-	-	-	1	2
1895	11		4	1	3	-	1	1	1	5	6
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>		<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

J: Jesuitas; FR: Franciscanos; Cap: Capuchinos; SFNeri: Oratorianos; Sec: Clero secular; CM: Paules; CSSR: Redentoristas

**Pueblos misionados:** 1890: J (Ardales); 1892: J (Marchena), Fr (Peñaflor), Cap (Santa Marina en Sevilla); 1893: Cap (San Juan en Sevilla), SFNeri (San Alberto en Sevilla); 1894: J (San Nicolás en Sevilla), Fr (Cantillana y Puebla de los Infantes); 1895: J (Sanlúcar de Barrameda, Estepa, Triana y corral Segovia en Sevilla), Fr (La Campana), Cap (San Julián, San Bernardo y Omnium Sanctorum en Sevilla), Secular (El Garrobo), CM (Moguer), CSSR (Lepe)

### 2.3. Los proyectos del Beato Marcelo Spínola y Mestre (1896-1906)

Como en tantos otros aspectos diocesanos correspondió al Beato Marcelo Spínola un impulso definitivo a la actividad misional desde que llegó en febrero de 1896 de nuevo a la sede, ahora como Arzobispo residencial (con el cardenal Lluch fue Obispo Auxiliar y participó como vimos en las tareas misioneras de operario). Que apostaba por esta obra evangelizadora nos queda claro desde el momento en que tenemos constancia su incremento durante su pontificado. Podemos distinguir dos etapas en su actividad misionera que se corresponden con otros tantos proyectos misionales distintos.

#### 2.3.1. La actividad de la Congregación de Misioneros (1896)

Durante sus siete primeros años, hasta 1902, se valió de una Piadosa Unión de Operarios Evangélicos parecida a la existente durante el pontificado de Lluch, que conocía a la perfección, tras hacerle algunos cambios. No había transcurrido un año cuando se dirigió al clero en términos decisivos al respecto. Todo prelado responsable –decía– que conoce “las graves enfermedades que padece “la sociedad moderna”, debe discurrir “día y noche” para buscar cómo “opondrá diques al torrente devastador del mal” y cómo “reparará las ruinas amortiguando por el descreimiento, la indiferencia y el espíritu sensual de nuestro siglo”. A su juicio el mejor remedio lo constituían las misiones; tan convencido estaba de ello que buscaba el modo de que “no quede pueblo [de la Archidiócesis], por pequeño que sea, donde no se haga oír la voz del misionero”. Consideraba que las dificultades no eran pocas, siendo la primera la falta de per-

sonal apto, más por la libertad de acción que se requería que por formación; además, bajo su jurisdicción existían comunidades religiosas, pero el número de individuos disponibles no era suficiente "para una diócesis, que alcanza a cinco provincias", y a lo anterior, añadía la falta de medios materiales para unos gastos que, reconocía, no podían sufragar los mismos pueblos. La única solución que veía factible era constituir con todos los sacerdotes que sintieran vocación, salvo aquellos que ejercieran cura de almas y no pudieran abandonar sus obligaciones, "un cuerpo o congregación de misioneros diocesanos", sin que le hiciera desistir "el mal éxito de anteriores tentativas". Cada sacerdote debía indicar el número de misiones en el que podía participar cada año. No recibirían estipendio de ninguna clase salvo la limosna de la misa, el abono de los gastos de viaje y la manutención. Una junta nombrada por el prelado quedaba encargada de dirigir y organizar las misiones. En tal sentido, recibiría las peticiones de los párrocos, formaría el cuadro de las parroquias a misionar por año según las necesidades, admitiría los sacerdotes pretendientes "después de una exquisita investigación acerca de sus cualidades", indicaría los que tomarían parte de cada misión y el método a emplear. Se dejaba claro que la Asociación suplía las insuficiencias de las órdenes religiosas, no las suplantaba y, en razón de ello, dejaba en libertad a los párrocos para que acudiesen a los religiosos si así lo estimaban conveniente. Por último, no solo se misionarían aquellas parroquias que lo pidieran sino aquellas en donde el prelado y la junta creada al efecto lo consideraran necesario.<sup>17</sup>

La iniciativa fue muy bien recibida y de inmediato ingresaron numerosos eclesiásticos. A finales de 1897 se anunció que los párrocos interesados podían solicitar misioneros a la junta presidida por Bartolomé Romero Gago; en la circular se señalaba la conveniencia de indicar la fecha más oportuna para la empresa "pues según la índole de la industria dominante en cada pueblo habrá más o menos facilidad de congregar a los obreros y trabajadores en una u otra época del año". A pesar de no contar con muchos operarios, la insistencia del prelado fue decisiva para incrementare el número de misioneros, que solían preceder a la visita pastoral.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> BOAS, 1897-1, pp. 3-11.

<sup>18</sup> BOAS, 1897-2, pp. 242-3.

**Cuadro nº 6**  
**Misiones en el Arzobispado de Sevilla**  
(1896-1902)

AÑOS	Nº Mision.	MISIONEROS									LUGAR	
		J	Fr	Cap	SFNeri	Sec.	CMF	OCD	CM	S.D.	Sevilla	Otro
1896	6	2	2	1	1	-	-	-	-	-	3	3
1897	7	3	-	1	1	2	-	-	-	-	1	6
1898	16	8	3	3	-	1	-	1	-	-	-	16
1899	21	8	5	2	-	-	-	-	-	6	2	19
1900	12	9	-	-	-	1	1	-	-	1	-	12
1901	9	8	-	-	-	-	-	-	1	-	2	7
1902	13	11	-	1	-	-	1	-	-	-	-	13
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>49</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>76</b>

J: Jesuitas; FR: Franciscanos; Cap: Capuchinos; SFNeri: Oratorianos; Sec: Clero secular; CMF: Claretianos; OCD: Carmelitas; CM: Paules; S. D.: Sin datos

**Pueblos misionados:** 1896: J (Guadalcanal, corral del conde en Sevilla), Fr (Vva. del Ariscal, Villamartín), Cap (Santa Marina en Sevilla), SFNeri (corral del corcho en Sevilla); 1897: J (Sanlúcar la Mayor, casa de vecinos en Sevilla, Coria del Río), Cap (Aracena), SFNeri (Luisiana), Sec (Prado del Rey, Morón de la Frontera); 1898: J (Arroyomolinos, Castilleja de la Cuesta, Cabezas de San Juan, Lora del Río, Carmona, Algodonales, Aznalcóllar, Lebrija), Fr (Paterna del Campo, Cartaya, Pilas), Cap (Villalba del Alcor, Castillo de las Guardas, Puebla de Cazalla), Sec (Algar), CM (El Pedroso); 1899: J (Bornos, Estepa, Triana en Sevilla, Tomares, Alameda, Villarrasa, Marchena, San Juan de Aznalfarache), Fr (Algámitas, Encinasola, El Cerro, Lepe), Cap (Manzanilla, Écija), S.D. (Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Herrera, La Palma, Paradas, La Puebla de Cazalla); 1900: J (Nerva, Fuentes de Andalucía, Luisiana, Albaidar, Huevar, Coripe, Chucena, Salteras, Cazalla), Sec (Paradas), CMF (El Saucejo), S.D. (Herrera); 1901: J (Villamanrique, San Jacinto y San Juan en Sevilla, Campillo, Castilblanco, El Ronquillo, El Viso, Alcalá del Río), CM (Moguer); 1902: J (Osuna, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, palomares, Aznalcázar, Real de la Jara, Castillo de las Guardas, Aracena, Alájar, Castaño del Robledo, Higuera), Cap (Almargen), CMF (La Campana)

De los pueblos misionados entonces damos cumplida referencia en algún otro trabajo nuestro. Como puede observarse en el cuadro anterior, en total 84 misiones, 8 en la sede y 76 en los distintos pueblos entre 1896 y 1902. La acción del clero secular fue más bien testimonial siendo los jesuitas, con quienes el prelado tenía especial relación, los que realizaron casi el 60%; la nómina de ellos fue muy extensa sobresaliendo entonces los PP. Tarín, Cadenas, Cermeño y, sobre todo en este momento, Curiel y Torrero. A la nómina de municipios que recibían por primera vez una misión creció en veintidós. Las misiones estuvieron organizadas como las de antaño: recibimiento por parte de las autoridades, distintos actos, procesiones, con ser los mismos a tratar, las crónicas que se publicaron dan cuenta de las nuevas preocupaciones que tenían los misioneros. En la misión celebrada en Estepa en 1899, llevada a cabo por los PP. Juan Crisóstomo Alonso y Guillermo Belló, SJ, de la residencia de Granada, participaron especialmente los jornaleros:

*“Los días décimo y undécimo [...] estuvieron dedicados a ejercicios de hombres solos, preferentemente para los jornaleros. La muy feliz idea de hacer a los trabajadores participantes de las gracias y espirituales beneficios de la santa misión fue iniciada por un rico propietario, que la sometió a la aprobación de los párrocos y de los padres misioneros, que la aceptaron inmediatamente, marchándose una comisión que fue casa por casa invitando a los hacendados para que pagasen sus jornales a los hombres que tenían ocupados en labores agrícolas, y les diesen permiso para venir a la ciudad a oír la palabra divina y recibir los santos sacramentos”.<sup>19</sup>*

También intentaron erradicar otros males:

*“Con poderosos argumentos combatía [el P. Curiel, SJ] la prensa impía, causa de nuestros males y de nuestras desgracias.- Y ciertamente [...] que bien había menester ocuparse aquí de esto, pues los periódicos liberales lo invaden todo y penetran por todas partes, siendo la principal causa de la indiferencia que hoy se respira en una población, que antes, entre sus mejores títulos ostentaba el de ser católica, apostólica y romana”.<sup>20</sup>*

### **2.3.2. La Asociación de la Santísima Trinidad para el Fomento de la Predicación Católica (1903)**

El impulso definitivo para crear una organización que, dependiente del prelado, llevase a cabo un plan de misiones por todo el Arzobispado se dio en 1902. A estas alturas, el problema de la existencia de misioneros parecía solucionado máxime cuando la propia Compañía de Jesús estaba sólidamente asentada en la sede y venía destacándose por el número de misiones que predicaba. Restaba por solucionar la cuestión financiera y crear una estructura organizativa que, tras poner en relación recursos humanos y económicos, coordinase un plan general de las mismas. A eso respondió la fundación de esta Asociación. Según narró una de las protagonistas, la idea surgió entre un grupo de dirigidas espirituales de Spínola, en concreto de Pastora Zambrano. Puesto en conocimiento de la Madre María Teresa, cofundadora con el Arzobispo de las Esclavas del Divino Corazón, se sometió el proyecto al prelado, quien nombró como director de la incipiente obra al joven sacerdote, recién establecido en la ciudad tras haber estudiado en Roma, Leopoldo Eijo y Garay<sup>21</sup>. Bajo su presidencia se celebró la primera reunión el 24 de septiembre de 1902 en el convento de las Esclavas, unos días más tarde –el 12 de octubre– quedó constituida la directiva y dieron comienzos los trabajos. El 13 de enero de 1903 los PP. Curiel y Ruiz (SJ) predicaron la primera misión promovida por la Asociación en la vecina localidad de La Algaba; a su término acudió el propio prelado.<sup>22</sup>

<sup>19</sup> BOAS, 1899-1, p. 17.

<sup>20</sup> BOAS, 1903-1, p. 137. La crónica pertenece a las impartidas en Alájar, La Algaba y Tocina.

<sup>21</sup> Eijo y Garay, años más tarde Patriarca de las Indias y Arzobispo de Madrid, se mantuvo en dicho puesto entre 1902-1904; le sucedieron los sacerdotes Manuel García Bernal (1904-1911), Francisco Torres Galeote (1911-1928) y, más tarde Tomás Pérez Sánchez.

<sup>22</sup> BOAS, 1903-1, pp. 138-9.



No reiteraremos aquí pormenores conocidos de la Asociación y que pueden consultarse en el trabajo realizado ex profeso sobre la misma y de los que traemos aquí sólo el cuadro general de todas las misiones impartidas durante su existencia<sup>23</sup>. Sus objetivos fueron expuestos en el Reglamento aprobado a finales de 1905: promover y costear en todo o en parte misiones por los pueblos del Arzobispado, haciendo también los esfuerzos necesarios para solemnizar convenientemente las funciones devotas. La parte fundamental del trabajo consistía en buscar el alojamiento a los misioneros y predicadores así como entregarles una limosna. La inscripción en la lista de socios y el pago de una determinada cuota constituían los únicos requisitos para pertenecer a la Asociación. La iniciativa, que recuerda en su organización y fines a *Propaganda Fide*, dio resultados desde el primer momento: durante el primer año fueron más de trescientos el número de socios los que se inscribieron, mayoritariamente de la sede, pero también del resto de la jurisdicción diocesana y de algunas otras capitales españolas. El prelado ostentaba la máxima autoridad si bien delegaba en un sacerdote, que actuaba de Director, y distribuía los cargos de la Asociación en una junta de señoras cuya presidencia también nombraba el prelado (inicialmente Cecilia Osborne, marquesa de Castilleja del Campo, sustituida a su muerte acaecida en 1903 por Clara Checa de Gabala, quien se mantuvo en su puesto todavía cuarenta años más tarde).

Del éxito daba cuenta que de las nueve misiones costeadas en 1903 se pasarían a más de veinte anuales en 1906 y 1907; al respecto, pueden cotejarse las misiones impartidas en los apéndices I y II. Como antaño, los pueblos solían recibir con beneplácito a los misioneros, prodigándose confesiones y comuniones, acabando con las uniones ilícitas, estableciéndose congregaciones marianas; las autoridades solían mostrar su colaboración. También existieron dificultades. Durante la predicación del P. Tarín (SJ) en Badolatos en 1904, hubo problemas con el maestro titular “que se negaba a llevar a los niños a la Iglesia y que tenía perturbado al pueblo con sus predicaciones de doctrinas anarquistas”; la primera acutación de la Asociación fue trasladar a las autoridades la conducta del maestro quienes –según la información- se comprometieron a enviar “una visita extraordinaria de inspección para proceder contra él”.

La provisión de misiones en el Arzobispado no se agota con las gestinadas o que contaron con el apoyo de la Asociación. Hubo pueblos que siguieron la fórmula tradicional de requerir por su cuenta a las congregaciones misioneras si bien, en el cómputo global desde que existió este organismo hasta el final del pontificado de Spínola, estas últimas sólo significaron un 14% frente al resto promovidas desde la Asociación. En cuanto a las congregaciones religiosas, trabajaron indistintamente con uno u otro promotor. Poco sabemos de los recursos económicos que dispuso: sólo de 1910 conservamos las cuentas, que ascendieron a 3.282'15 pts provenientes de suscripciones (1.539 pts) y de distintas limosnas y colectas, entre las que se incluía la mesa petitoria del Jueves Santo y el remanente del año anterior de 1.479'19 pts; los gastos de ese año ascendieron a 4.379'55 pts, con el que se financiaron las 25 misiones de ese año (2.800 pts), además de sufragios, triduos y otras celebraciones. Cuando en enero de 1906 murió el

<sup>23</sup> Me refiero a mi trabajo ..., más arriba citado.

inspirador de la obra, la actividad misionera se dejaba sentir por el extenso Arzobispado, incluso colaborando en novenas, que –como se ha indicado– solían preceder a la visita pastoral. El promedio de misiones por año se elevó a casi 18, de las que algo más de 15 correspondieron a la Asociación. La preponderancia de los jesuitas era total con casi las tres cuartas partes de las misiones. El celo indiscutible del P. Tarín fue superado en esta etapa y en este marco por los también jesuitas PP. Curiel, Picazo y Navarro. Dada la preponderancia de los anteriores, la actividad de las restantes congregaciones bien parecía testimonial, destacando franciscanos, carmelitas descalzos y paules, pero, como hemos dicho, a una enorme distancia de los ignacianos; en cuanto a la participación del clero local, fue prácticamente nula.

#### 2.4. Un modelo de desarrollo misional en estas fechas<sup>24</sup>

Como es bien sabido, existen distintas fórmulas para misionar. Si nos atenemos a lo que acaeció en el Arciprestazgo de Carmona en el siglo XIX, en general los predicadores solían estar algo más de una semana (excepcionalmente en Mairena del Alcor estuvieron 17 días en 1880), predicar e instruir cada día a grupos diferentes de la población (inclusive llegado el caso el propio clero) y asegurar la perseverancia en los buenos propósitos estableciendo distintos organismos que quedarían tras la misión. Cada congregación tenía su propio estilo y las crónicas leídas reflejan estas diferencias.

En general se constata el buen recibimiento de los predicadores. “De la manera más afectuosa” decía la crónica referida a La Campana en 1879; ocho años más tarde, una comisión del clero acudió a la estación de Lora del Río a esperar a los PP. Joaquín Oller y Eduardo Fernández, y al término aguardaban “las dignas autoridades, comisiones del ‘Círculo de Labradores’ y de ‘Recreo’, señores propietarios y labradores y otras personas distinguidas”; y a las puertas del pueblo fueron recibidos todos “por el clero parroquial, Escuelas públicas y una multitud de personas que esperaban con ansiedad su llegada” y que luego aparecían en primer línea en los actos protocolarios iniciales. Algo más ruidosa fue la llegada de los misioneros a la Parroquia de San Pedro de Carmona en 1888: “a la entrada de los mismos, el repique general de campanas, la multitud de gentes que invadían las calles y la animación que se notaba en la ciudad, presentaba un cuadro conmovedor para los leales hijos de Carmona”.

Tras el recibimiento se anunciaba la misión. En La Campana, al anochecer del día 22 de octubre de 1879,

*“Se convocó la pueblo con señales de rogativa, y luego que se fue reuniendo, se ordenó una edificante procesión de penitencia, que recorriendo las calles más céntricas de la población con la preciosa imagen de los Dolores en u hermoso paso de plata y bajo palio, el Santo Cristo en manos del Párroco más anciano, y las conmovedoras estrofas de llamada a Misión, iban poniendo en movimiento a cuantos presenciaban espectáculo tan propio de Nuestra Santa Religión”.*

<sup>24</sup> Las cuestiones aquí abordadas, de nuestro trabajo sobre el Arciprestazgo de Carmona antes citado.

Los actos religiosos solían comenzar muy temprano, hacia las cinco de la madrugada. En la de 1888 en Carmona, comenzaron con la procesión del Santo Rosario entre San Pedro y Santa María, ante la imagen de la patrona, Ntra. Sra. de Gracia, para a continuación iniciar las confesiones “que pueden decirse continuaban todo el día hasta las doce o una de la noche, con sólo las indispensables interrupciones”. Una venerada imagen religiosa de la población solía ser elegida como patrono de la misión. El Santísimo Cristo de la Vera Cruz “a la que este vecindario profesa especial devoción” en La Campana en 1887; el “Santísimo Cristo con el título de la cárcel que tanta veneración ha merecido siempre entre los habitantes de la villa de Marchena” (en 1888) son algunos ejemplos.

Las crónicas también nos transmiten los temas de los sermones, en función del grupo de edad al que se dirigía. Los temas que más se destacaban eran los relativos a la catequesis y la enseñanza de la doctrina, tanto a niños como adultos, “a cuya falta se debe atribuir la mayor parte de los males que nos afligen”, decían en la de Mairena en 1858. En la predicada por los jesuitas en El Viso en 1901, “el asunto de los sermones ha sido tan propio y encadenado, que al par que ha cautivado la atención de los fieles, disponían el corazón de los pecadores a verdadero arrepentimiento y sincera confesión de sus pecados”. Los primeros días fueron para los niños, que movieron a los padres. “Los jóvenes, mayores de doce y menores de veinte años, que, por falta de instrucción y efecto de los perniciosos ejemplos inspiraban desconfianza de su asistencia, la han desmentido de la manera más consoladora: recelosos en un principio, se convirtieron en decididos oyentes de la palabra evangélica, y que a juzgar por la atención que prestada han reconocido en el Misionero al Maestro que instruye al par que al Padre que justamente reprende, decidieron al fin de los Sermones quedarse desde la tercera noche en tal número que ocupaban a cinco confesores hasta las doce de la noche”.

La preocupación por la participación de los hombres en los actos era grande porque eran los principales destinatarios del combate “con sólidos argumentos los modernos errores, particularmente aquellos que a pretexto de una libertad imposible tiende a separar a los hombres de las prácticas religiosas”. Siendo esta preocupación grande en el siglo XIX mayor lo sería en la centuria posterior, cuando se abría paso la sociedad de masas. A comienzos de este, en El Viso, se lamentaban de la situación meteorológica pues “el tiempo lluvioso de las noches en que los Padres desarrollaron los temas de mayor importancia, privaron casi totalmente la asistencia de los hombres, a quienes se dirigían especialmente los trabajos del púlpito, siendo un gran obstáculo para llevarlos al convencimiento de las verdades eternas”; “no obstante la indicada contrariedad, los trabajos apostólicos y los grandes afanes de los PP. Misioneros, han sido muy provechosos y abundantes en las mujeres y niños”, lo que no dejaba de ser una compensación.

La participación en estos actos era masiva. En 1880 en Mairena, “no cabiendo ya el auditorio en el templo, hubo necesidad de predicar en la plaza observándose en ella el mismo orden y compostura que en la Iglesia, compostura extensiva a los muchos niños que ávidos de instrucción acudieron a oír la enseñanza del P. Artajona”. En la del P. Arcaya, SJ, en 1879 en La Campana “fue preciso levantar la cátedra del Espíritu Santo en la Plaza, a causa de la mucha concurrencia que se apresuraba a oír la doctrina Evangélica.

siendo el Templo parroquial uno de los más grandiosos que hay en el Arzobispado"; aunque al día siguiente tuvieron que desistir y continuar los restantes días en el interior del templo "a causa del fuerte temporal y abundante lluvia, estando todas las noches llena de files que se apresuraban a oír la elocuente palabra de los PP. Misioneros y las verdades de nuestra Sagrada Religión".

Los resultados, según esas mismas crónicas, solían ser beneficiosos: "se han conciliado individuos y familias que vivían en enemistad", "la virtud ha triunfado sobre el vicio", el bien del mal, y Dios sobre Satanás", eran algunas de las frases más repetidas. Pero también "se han rectificado y destruido en su base las ideas antisociales que tanto han cundido en Andalucía, inculcándose la caridad al rico, la resignación al pobre, y a todos la observancia fiel a los mandamientos, amor a Dios y a su Santísima Madre, las prácticas piadosas, el respeto al sacerdocio y sumisión a las autoridades constituidas". Las cifras de confesiones y comuniones siempre eran las que más se observaban a la hora de señalar el triunfo de la misión. Cuando en La Campana se anunciaba que las confesiones habían alcanzado las 1.256 (de unas cuatro mil almas que tenía la población) se añadió que el día de la comunión general las confesiones comenzaron a las cuatro de la madrugada y la comunión general no pudo celebrarse hasta pasadas doce horas después de haber seis confesores actuando. Particular énfasis se daba en estos actos sacramentales a la participación de las autoridades y responsables públicos. En la anteriormente citada, "comenzó la Sagrada Comunión por los ministros de la Iglesia, siguió el ilustre Ayuntamiento, con su digno Alcalde a la cabeza, empleados, benemérito cuerpo de la Guardia Civil, Hermandades y personas de todas clases sociales, confundidas en un solo pensamiento; llegando su número en este día a la asombrosa cifra (que ella dice bastante), de 714 confesiones".

También eran triunfos el acabar con la impiedad, las uniones ilícitas, amancebamientos, el poner fin a las enemistades, dramatizadas en el acto último con el que se cerraba la misión. Los anuncios de bandos municipales prohibiendo la blasfemia eran recogidos con alborozo. De igual manera formaban parte y resultaba un triunfo de la misión el que se consiguiera la retirada de prensa impía o liberal, y la difusión de las publicaciones y de las obras católicas".

### **3. En la primera mitad del siglo XX. La perpetuación de Spínola (1907-1937)**

Que la fórmula encontrada fue eficaz lo demuestra su perpetuación durante las cuatro décadas posteriores, bajo los pontificados de Almaraz Santos (que consolidó e incrementó su actividad; en 1908 se celebraron 42 misiones en total) e Ilundain Esteban (cuando dio síntomas de agotamiento, pero no cesó su actividad —aunque fue oscilante— ni siquiera en momentos de compleja situación política y laicismo extremo) y primeros años de Segura. Con el promedio de misiones por año que desarrollaba, en una década podía cubrirse toda la Archidiócesis y cumplirse lo que prescribía el Código de Derecho Canónico de celebrar una misión cada diez años. En los 38 años de existencia de la Asociación, como se refleja en el correspondiente cuadro, celebró un total de 539 misiones, con un promedio de 14 por año; pero si se exceptúan los años treinta, de acusada inactividad, el promedio se elevaba a 18.

### 3.1. El pontificado de Almaraz Santos (1907-1921)

Del interés de Almaraz y Santos, muy comprometido con el desarrollo de la acción social católica, daban cuenta sus propias letras: "Todo lo espera el Papa del éxito de las santas misiones porque para regenerar la sociedad y dirigirla por los caminos del orden y de la justicia no se conocen ni hay otro procedimiento que el de la predicación de la doctrina de Cristo y el cumplimiento de los deberes cristianos"<sup>25</sup>.

Las memorias de la Asociación nos muestran los enemigos a combatir y que no eran otros que los ya conocidos. Así, el protestantismo era la principal lacra por cuanto de su esencia filosófica –decían- se cimentaban el liberalismo "o el libre pensamiento absoluto [que] ha inundado nuestras naciones modernas de ignorancia y escepticismo religioso, de apostasía e irreligión blasfema y brutal, irracional e insolente cual no se ha conocido hasta ahora en el mundo"; el liberalismo apareció siempre en estos momentos como el enemigo mayor a combatir, por ser origen de todos los restantes males, seguido del socialismo. No menos combatida debía ser la ignorancia religiosa en las familias y entre los obreros. También se debía actuar contra determinadas instituciones, como eran los Ayuntamientos, "que arbitrariamente prohíben la entrada de sacerdotes en las escuelas municipales [...] o apoyan las escuelas laicas que están excluida la enseñanza de nuestra religión", incumpliendo –decían- la Constitución; con acciones como ésta justificaba su acción la Asociación: "contra esta conjuración de la indolencia, de la indiferencia y del racionalismo, era preciso oponer, no esfuerzos aislados ni temporales, sino encender faros y focos constantes de fe, centros de misiones de enseñanza católica"<sup>26</sup>.

Las anteriores referencias y ataques al mal en general no fue algo excepcional. En momentos de difícil coyuntura política, como fue el año 1917, reaparece el problema en las memorias de la Asociación. Algunas misiones fueron entonces mal. La Asociación, "que ve, oye y entre los hombres se halla, no es indiferente, no puede serlo, a esos deseos de renovación, que por todas partes se manifiestan". Ya no es tanto un ataque al liberalismo como mostrar que "la renovación, que piden a todas horas los hombres públicos y privados, y que es necesaria a todas luces, si no queremos perecer en la demanda", no podía hacerse al margen del cristianismo. "Es inútil que los hombres griten y pidan renovación sin Cristo, sin su doctrina, sin su ley, sin sus virtudes, sin sus sacramentos, sin su gracia, sin su Iglesia, porque los hombres y el mundo no pueden dar lo que no tienen"; la renovación está en "saber que existe Dios, en conocerle y amarle, en enmendar la vida, en confesar sus pecados, en amar aún a los enemigos, en ser justo, bueno, piadoso"; aunque con una "piedad exenta del espíritu del mundo en las mil y mil variaciones que tiene". Esa preocupación por la situación político-social en los momentos de quiebra del sistema restauracionista, se mantuvo en los años siguientes en las propias memorias de la Asociación, cuando "la cosa pública no ha mejorado; antes bien las causas justísimas de dolor y de pena han aumentado, puesto que los vínculos políticos, civiles y sociales, necesarios en toda sociedad, se han roto" (*Memoria de 1919*); y continuó en los momentos

<sup>25</sup> BOAS, 1917, p. 707.

<sup>26</sup> BOAS, 1907, p. 16.



de mayor radicalización, como fueron los años treinta, que supusieron la parálisis de las actividades, en "razón de las tristes circunstancias de todos conocidas". Como vemos, el espectro sobre el que debían actuar los predicadores durante las misiones era bastante amplio.

A tenor de las informaciones que disponemos los misioneros continuaron siendo recibidos durante la etapa de Almaraz con gran júbilo. La movilización era total. Los distintos actos resultaban multitudinarios: calles engalanadas con vistosas colgaduras, arcos de triunfo, macetas y eslóganes constituían los elementos esenciales en las procesiones que se celebraban durante la misión. Con la predicación se prodigaban las confesiones y comuniones, rosarios de la aurora, visitas a las escuelas y se ponían fin a las uniones ilícitas. Siendo los hombres quienes más fríos se mostraban hacia las cuestiones religiosas, en ocasiones por la política, se erigían en objetivo de actuación preferente, existiendo conferencias para hombres en las que era frecuente hablarles sobre estos temas; cuando se conseguía atraer su entusiasmo, el dato quedaba reflejado y exaltado en los documentos cursados. La misión finalizaba con la institución o reorganización de numerosas asociaciones: Hijas de María, Apostolado de la Oración, órdenes terceras y otras.

El balance pues durante el pontificado de Almaraz y Santos fue muy positivo, como puede cotejarse en los Apéndices I y II. El promedio entre los años 1908-192 fue de 21, de las que 19 fueron organizadas cada año por la Asociación. Con respecto a momentos anteriores, el peso de los hombres de la Compañía en estas tareas se redujo considerablemente (aun así predicaban un tercio del total), en tanto que carmelitas descalzos (de Sevilla y Zafra) además de claretianos sumaban un quinto cada una de ellas; la presencia del clero en estas tareas era nula. En la sede, la actividad misionera siempre fue organizada al margen de la Asociación. En estas fechas se llevaron dos misiones generales en la ciudad de Sevilla. La primera de ellas fue durante la Cuaresma de 1910, en la que participaron todas las congregaciones que tenían casa en el Arzobispado. La segunda tuvo lugar en noviembre de 1917, con ocasión del III Centenario del voto Concepcionista de la ciudad. "Vamos a rectificar ideas y sanear las costumbres -decía Almaraz- para que el individuo y la sociedad encuentre la paz, la felicidad y la dicha en la tierra, rigiéndonos y gobernándonos por las máximas del Evangelio".<sup>27</sup>

### 3.2. El pontificado de Ilundain Esteban (1922-1937)

Durante los primeros años se mantuvo la dinámica anterior si bien al poco hubo de adaptarse a las cambiantes circunstancias que se desarrollaron en España durante los años veinte y treinta. Nada más llegado a la Archidiócesis señaló que debían de darse un promedio de veinte misiones anuales para, en una década, cubrir toda la jurisdicción eclesiástica. Lo cierto fue que, al menos en los primeros años, lo consiguió. En realidad, durante su etapa a lo que asistimos es a una alternancia de situaciones y condiciones. En 1926, en la celebrada en Santiponce por la Asociación, se contó con la presencia de

<sup>27</sup> Más extensamente, en nuestro trabajo de (pp. 300-317), donde se indican pueblos misionados y acciones concretas de los misioneros.



las autoridades municipales e, incluso, se entronizó el Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y en el Juzgado. Algo muy distinto unos pocos años más tarde. Las turbulencias político-sociales durante la república ralentizaron la actividad. “En razón de las tristes circunstancias de todos conocidas”, reza en la memoria de la Asociación correspondiente a 1936, tras cinco años sin haberse podido elaborar. Solo doce misiones en esos años. “Ha sido de escaso fruto” porque el pueblo se ha mostrado “sordo a los llamamientos de la divina gracia”; “empeñado el laicismo, corruptor de almas en romper los vínculos que los une a la tierra con el cielo, ha dirigido sus esfuerzos y propagandas a descristianizar sobre todo a las masas obreras y ha pretendido osadamente apagar la luz del Santuario para poder extinguir la llama de la vida sobrenatural”; la consecuencia inmediata ha sido el crecimiento de “la cizaña que los enemigos de Dios han sembrado en nuestro campo católico”. La ralentización dio paso a casi parálisis durante los años de la Guerra, pasividad “completamente involuntaria”, pero “estamos dispuestos a seguir trabajando cuanto esté de nuestra parte para levantar el nuevo espíritu de la Congregación”.<sup>28</sup>

Como puede cotejarse en los apéndices I y II, el promedio en los diecisiete años de pontificado se eleva a algo más de doce misiones por año; pero el dato debe ser puesto en su justo término pues en 1931, 1932 y 1936 la paralización fue total y, muy escasa en esa misma década. En cambio en la década anterior la tarea fue abundante, continuándose la buena estela dejada por su predecesor. El 85% de todas las celebradas correspondió a las gestiones de la Asociación, siempre en pueblos, en tanto que el resto afectó a pueblos y, sobre todo, a la sede o ciudades como Jerez de la Frontera. Hubo escasa participación de los jesuitas en general, si bien entre ellos se contó con los PP. Arnáez y Alcalá. La congregación que más se destacó fue la de los redentoristas (casas de Granada, Carmona y Sevilla), con casi un tercio, seguidos a gran distancia por claretianos (de Écija y San Fernando; PP. Tomás Lozano, Fermín Armendáriz y Justo Esteban), y paules, con un sexto cada uno de ellos.

Al igual que ocurriera en 1910 y 1917, la ciudad de Sevilla fue objeto de misiones generales en 1926, celebrada del 26 de noviembre al 5 de diciembre. El motivo fue la extensión que hizo SS Pío XI de los privilegios del Año Santo Jubilar anterior. Como ocurrió antes, la Asociación quedó al margen de esta predicación extraordinaria. Los veinte misioneros pertenecían a todas las comunidades religiosas establecidas en la Archidiócesis.

#### **4. La era de las misiones generales con el cardenal Segura (1937-1954)**

A finales de 1937 llegó Pedro Segura como nuevo cardenal para la Hispalense. En tal difíciles circunstancias y hasta que se consolidó la victoria del bando franquista se impartieron un total de 16 misiones, de ellas 14 por la Asociación; con ellas sumaban 539 en prácticamente todos los pueblos del Arzobispado. La obra del Beato Marcelo Spínola tenía sus días contados. Sin duda estos momentos eran propicios para iniciar un

---

<sup>28</sup> BOAS, 1936, pp. 122-3. Aunque es cierto que en 1936 la paralización fue completa, en 1937 la Asociación consiguió poner en marcha dos misiones (en Carmona y Manzanilla); en 1938 otras tantas en Salteras y El Pedroso, por los redentoristas; y en 1939 se continuó por Osuna, Triana, Coria del Río y La Algaba.

proceso de recristianización de la sociedad, tan maltrecha por los efectos de la Guerra, al igual que se hizo a mediados del siglo XIX, en el inicio de la Restauración Alfonsina y a comienzos de siglo XX; pero los proyectos de Segura eran de otro calado. El cardenal recuperó el papel protagonista que hasta el momento había llevado la Asociación por delegación episcopal y anunció misiones generales extraordinarias para finales de 1940. Sin duda esto último desbordaba ya la capacidad de aquella pero, realizado el proyecto de Segura, no se le autorizó a proseguir su obra de antaño. Así se expresaba en la memoria correspondiente a 1943, la última conservada: el cardenal “no ha querido que se den misiones desde las generales que por su iniciativa se dieron el 940 y a las cuales contribuimos con los fondos que teníamos aumentados por limosnas extraordinarias de las socias”; su presidenta, Clara Checa Vda. de Gavala, se resistía a dejar morir la Asociación y pedía a sus compañeras reunirse al menos una vez al año “y no dejarla morir por consunción”.<sup>29</sup>

En 1940 Segura había dado a conocer sus iniciativas de regeneración cristiana para ese año en una extensa exhortación pastoral, que pasaban por la publicación de una hoja parroquial, la celebración de un Congreso Mariano Diocesano, el establecimiento de un instituto de catequesis y otros. “Ineficaz será todo intento de siembra –decía– si primero no se prepara convenientemente la siembra; y esta preparación se hace por medio de las Misiones parroquiales”; con ser urgente, la medida no se había llevado a efecto antes por las circunstancias bélicas, pero “lograda providencialmente la paz mediante la victoria de las armas [...] no sólo podemos sino que debemos pensar seriamente en organizar unas Misiones parroquiales generales en toda la Archidiócesis”.<sup>30</sup>

La iniciativa comenzó a tomar cuerpo pronto. Su plan era misionar todas las parroquias de la archidiócesis dentro de un año, si contaba con “fervorosos y hábiles” misioneros. A tal efecto creó una Junta Central de las Misiones Parroquiales, presididas por su Vicario, a la que pertenecerían representantes del clero y de las diversas órdenes y congregaciones religiosas, que trazarían el plan a seguir; el deber primordial de la Junta sería el de buscar el mayor número de misioneros, sin excluir los sacerdotes seculares, preparar los elementos auxiliares (fundamentalmente catequistas) y los recursos económicos. Todo ello en clara sintonía con el contenido en el canon 1.349 del Código de Derecho Canónico. En una nueva instrucción a los sacerdotes les amonestaba a preparar a sus feligreses en la oración y en la “remoción de los obstáculos” que se opusieran al triunfo de la misión.<sup>31</sup>

El boletín diocesano de 1940 está lleno de referencias a esta “grande Obra de las Misiones parroquiales en la Archidiócesis”, desde normativas legales, oraciones por su triunfo, enseñanzas de la Iglesia, normas prácticas de predicación, auxiliares de misiones,

<sup>29</sup> Así se expresa en la Memoria de 1943. No debió de desaparecer totalmente pues años más tarde, en 1968, el cardenal Bueno Monreal las vinculó al *Movimiento de Semanas Impacto y Cursillos de Llamada Militante*, con objetivos misionales, también unidos a ejercicios espirituales, la predicación y cursillos de formación cristiana.

<sup>30</sup> BOAS, 1940, pp. 11-2.

<sup>31</sup> BOAS, 1940, pp. 90-108 y 137-42.

concesión de facultades ordinarias y extraordinarias, indulgencias. Nada se dejó a la improvisación: ni los temas de predicación general en las pláticas doctrinales de la mañana y en las instrucciones y sermones de la noche, ni los temas para la misión infantil y para otros actos especiales. Era necesario llegar a más de un millón trescientas mil almas en las 288 de diez días cada una a impartir en el plazo de cuatro meses.<sup>32</sup>

El 10 de noviembre de 1940 se iniciaron las misiones en los arciprestazgos de Aracena y Moguer, continuando durante los meses de diciembre hasta marzo de 1941. Del 9 al 19 de este último mes se misionó la propia sede, con ejercicios en las parroquias y en numerosos centros profesionales e instituciones. A estas alturas, el cardenal planteaba ya, al igual que algunos de sus predecesores, la creación de una Obra de Misiones Diocesanas. "A falta de ejército" con el que defenderse permanentemente del enemigo, "sirven las Misiones Diocesanas a modo de tropas ligeras" que prestan su auxilio a los párrocos. Como recuerdo de la gesta realizada entonces proyectó, entre otras cosas, elevar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús con una casa de ejercicios espirituales.<sup>33</sup>

El éxito entonces alcanzado debió aconsejar su repetición. Cinco años más tarde, en 1946, con ocasión de la solicitud a la Santa Sede del patronazgo de la Virgen de los Reyes sobre la ciudad y la archidiócesis, fue decretada una misión mariana de siete días a predicar entre octubre y noviembre en todas las parroquias de la archidiócesis. Algo similar vino a ocurrir en 1950 cuando se celebró una misión de 24 horas en todos los pueblos de la archidiócesis con la imagen de la Virgen de Fátima.<sup>34</sup>

El plazo que marcaba el Código de Derecho Canónico de los diez años entre dos misiones consecutivas se cumplía a finales de 1950 por lo que quiso el cardenal Segura renovar los actos celebrados en 1940. Desde luego que ahora no podía justificarse la situación religiosa en las convulsiones de una guerra, pero sí en el decaimiento espiritual: ambiente de irreligiosidad "o al menos de frialdad espiritual", diversiones, abandono de las prácticas religiosas; todo fruto del apartamiento de la oración y de la vida religiosa. Los planes organizativos para la misión general fueron similares a los de entonces. Las facultades, disposiciones, tiempo, etc. eran calcadas a las de antaño. El 10 de noviembre de 1951 se inició el nuevo plan pro los arciprestazgos de Aracena, Santa Olalla, Niebla y Moguer para concluir, tras recorrer todo el Arzobispado, en Sevilla del 6 al 19 de marzo de 1952, con actos multitudinarios.<sup>35</sup>

En 1956, bajo la dirección de su sustituto cardenal Bueno Monreal, se puso en marcha la Obra Diocesana de Misiones y Ejercicios Espirituales. Frente a las misiones generales se volvía al modelo anterior de celebraciones esporádicas por las parroquias que lo solicitaran, sistema nunca abandonado.

<sup>32</sup> Véase al respecto, BOAS, 1940, pp. 439- 446-58, 532-3, 555-6, 629-34 y 669-72.

<sup>33</sup> BOAS, 1941, pp. 11 y 238-57. Sería el origen del monumento de San Juan de Aznalfarache.

<sup>34</sup> BOAS, 1946, p. 4 y 1950, pp. 434-7. Véase al respecto el Apéndice III, donde se recogen todas las misiones generales celebradas en el Arzobispado durante el siglo XX.

<sup>35</sup> BOAS, 1951, pp. 472-85, 544-50, 650.54, 668-81, 710-2, 740-4; 1952, 4, 116 y 228.

## 5. Conclusiones

Del análisis de las misiones parroquiales en Sevilla durante el período indicado deducimos lo siguiente:

- Desde antaño, las misiones han sido medios extraordinarios de evangelización cuando, por distintas razones, el mensaje cristiano no se había difundido o resultaban insuficientes los medios habituales. A la tarea se habían consagrado distintas comunidades religiosas. Toda evangelización es, al mismo tiempo, un acto de propaganda cristiana.
- La irrupción de las nuevas ideas, fundamentalmente a partir del siglo XVIII, quebraron la autoridad eclesial en occidente de una manera definitiva con la consiguiente secularización progresiva de la sociedad que, como poco, pretendía reducir el ámbito de lo religioso a lo puramente personal. A ojos de las autoridades eclesásticas, la pérdida de esa influencia determinaba una descristianización de la sociedad a la que había que poner freno. Si con anterioridad las misiones se utilizaron fundamentalmente en otros continentes para difundir el mensaje cristiano, a estas alturas quedaba claro que los países que había evangelizado el mundo necesitaba de ellas o de otros medios de propaganda, como la prensa que, hasta la fecha, era de un casi exclusivo uso de los partidarios del individualismo en la difusión de su ideología.
- Las dificultades que se planteaban en España para iniciar una respuesta desde posiciones eclesiales a los ataques liberales, residían en que la implantación de ese nuevo orden había aniquilado los distintos resortes que hasta el momento disponía la Iglesia para su defensa. Los procesos desamortizadores arreciaron principalmente contra las órdenes religiosas, entre las que se hallaban algunas dedicadas a las tareas misionales. Es esta la razón por la que durante la dolorosa implantación del régimen liberal en España escasearon. Cuando los ímpetus iniciales se sosegaron, se pusieron en marcha al entender que eran útiles para la causa católica como se había demostrado en la Francia postrevolucionaria. Nació una relación íntima entre procesos radicales o revolucionarios (básicamente liberales) que arremetían contra la Iglesia y la celebración de misiones que tendía a recuperar la armonía anterior, tan anhelada doctrinalmente, esto es: sofocar los ímpetus más exaltados. Así ocurrió en la etapa isabelina, tras la Restauración Alfonsina, después de los brotes anticlericales de comienzos de siglo o en el primer franquismo. En los momentos de predominio liberal señalados resulta ilustrativo de la verdadera actitud religiosa de los dirigentes el entusiasmo con el que eran recibidos los misioneros. La escasez de recursos materiales y humanos para poner en marcha esta obra durante la etapa isabelina quedó resuelta en la Restauración merced a la reinstalación de las órdenes religiosas.
- En Sevilla, los distintos intentos de revitalizar la acción misional en el XIX fueron meritorios pero estuvieron abocado al fracaso. Al no existir regulares se buscó denodadamente el recurso al clero secular que se veía en la necesidad de abandonar circunstancialmente sus parroquias. Un problema a añadir era la organización que conllevaba establecer prioridades, señalar fechas, buscar alojamientos y recursos tanto para los predicadores como para los distintos objetos que se repartían durante las intensas jornadas. Los distintos problemas quedaron sustancialmente resueltos

en 1902 con la fundación de la Asociación de la Santísima Trinidad para el Fomento de la Predicación Católica, bajo la dependencia directa del prelado, que tuvo una destaca actuación durante los cuarenta años siguientes. Aparte de la oración para el buen éxito de la misión, la actividad de las asociadas consistió en la búsqueda de recursos económicos y trazar el plan general de misiones.

- A lo largo de todo el momento analizado se debió entender que la auténtica tierra de misión la constituían los numerosos pueblos del Arzobispado, no la sede que al contar con mayor número de clérigos se suponía suficientemente provista. En el siglo XIX fue frecuente dar misiones en la ciudad de Sevilla, pero en instituciones asistenciales o carcelarias; más tarde en los corrales de vecinos. De las congregaciones religiosas fueron los jesuitas quienes en más ocasiones tuvieron su tierra de misión en la misma sede, hecho que entendemos debe ponerse en relación al menos aquí en cómo ellos abordaron los fenómenos anticlericalismo/antijesuitismo. Ya en el siglo XX los distintos prelados organizaron misiones generales que contaron con la participación de todas las congregaciones religiosas disponibles, incluso aquellas que habitualmente no lo hacían.
- En contados pero significativos casos, desde los albores de las misiones en la edad Contemporánea se quisieron estrechar los vínculos entre el tradicional modo de evangelización oral y las nuevas formas de propaganda escrita, que era la que venían utilizando los detractores de la Verdad en la terminología propia. Así lo planteó León Carbonero y Sol en la década de los cincuenta de la centuria decimonónica cuando dirigía *La Cruz*; así también lo plantearon los impulsores de la *Buena Prensa* más adelante. Eran medios de propaganda complementarios que buscaban el retorno a las prácticas sacramentales, el acabar con la inmoralidad de las costumbres, que presentaban a la Iglesia como elemento armonizador, conciliador de la sociedad, y que señalaban con el dedo acusador a las nuevas ideas como responsables de cuantos males existían en la sociedad. De la lectura de las distintas crónicas y memorias se deduce que el liberalismo no era consecuencia de la existencia del mal sino que se había convertido en el mismo mal que había de ser extirpado.



APÉNDICE I

Misiones realizadas en el Arzobispado de Sevilla por la Asociación de la Santísima Trinidad y al margen de ella (1903-1940)

AÑO	MISIONES ORGANIZADAS POR LA ASOC. DE LA STMA. TRINIDAD											OTRAS MIS.
	Nº	J	F	CP	CD	P	CM	R	SD	SEDE	Puebl.	
1903	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	9	4
1904	9	4	-	1	-	-	-	-	4	2	7	-
1905	15	12	-	2	-	-	-	-	1	-	15	4
1906	20	17	-	-	3	-	-	-	-	-	20	2
1907	24	15	-	-	-	9	-	-	-	-	24	2
1908	42	13	1	-	12	6	10	-	-	-	42	-
1909	31	9	3	-	2	11	5	-	1	1	30	1
1910	25	5	-	-	8	6	4	1	1	-	25	9
1911	29	15	1	-	8	-	5	-	-	-	29	2
1912	4	1	-	1	-	-	2	-	-	-	4	-
1913	16	1	-	-	7	-	8	-	-	-	16	-
1914	7	4	1	-	1	-	1	-	-	-	7	-
1915	17	5	-	2	6	-	4	-	-	-	17	4
1916	21	10	2	-	2	-	7	-	-	-	21	2
1917	19	10	5	-	4	-	-	-	-	-	19	8
1918	17	10	2	1	4	-	-	-	-	-	17	-
1919	11	7	-	-	4	-	-	-	-	-	11	-
1920	13	4	-	2	3	-	4	-	-	-	13	-
1921	15	5	-	2	4	-	4	-	-	-	15	8
1922	24	3	2	1	6	-	11	1	-	-	24	3
1923	24	3	-	6	-	6	8	-	1	-	24	-
1924	14	5	-	2	2	1	1	3	-	-	14	5
1925	24	2	-	1	1	4	5	11	-	-	24	-
1926	15	-	1	4	-	6	1	3	-	-	15	20
1927	15	1	1	1	-	4	1	7	-	-	15	-
1928	19	1	-	3	-	6	1	8	-	-	19	-
1929	11	-	-	3	-	1	-	7	-	-	11	-
1930	20	-	-	4	-	6	3	7	-	-	20	-
1933	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-
1934	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
1935	10	1	1	-	-	-	1	7	-	-	10	4
1937	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-
1938	6	-	-	-	-	1	-	4	1	1	5	1
1939	3	1	-	-	-	-	-	-	2	1	2	-
1940	5	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5	-
Total	539	173	20	36	77	67	86	69	11	5	534	79

J: Jesuitas; F: Franciscanos; CP: Capuchinos; CD: Carmelitas Descalzos; CM: Claretianos; P: Paúles; R: Redentoristas; SD: Sin datos



## APÉNDICE II

### Misiones Parroquiales en el Arzobispado de Sevilla (1903-1940)

**En negrita:** las no impartidas por la Asociación de la Santísima Trinidad para el Fomento de la Predicación Católica

#### SIGLAS: Misioneros

- CD** Carmelitas Descalzos (CDs=de Sevilla; CDu= de Úbeda; CDz= de Zafra);
- CM** Misioneros del Corazón de María (CMS= de Sevilla; CMsf=de San Fernando; CMe=de Écija)
- Cp** Capuchinos (Cpe= de Sevilla);
- D** Director de la Asociación;
- F** Franciscanos (Fe=de Estepa; Fl=del Loreto);
- J** Jesuitas (Jm=de Málaga);
- OP** Dominicos;
- P** Paules (Pe=de Écija);
- R** Redentoristas (Rc=de Carmona; Rg=de Granada);
- Sec** Clero Secular
- SL** Salesianos;
- [\*\*]** Peregrinación;
- [+]** Novena o ejercicios

**Provincias:** Por sus siglas iniciales: S, Sevilla; H, Huelva; Co, Córdoba; Ca, Cádiz; M, Málaga; B, Badajoz

**Mes:** si es conocido, por su primera inicial salvo Marzo (Mz), Abril (Ab), Mayo (My), Junio (Jn), Julio (Jl) y Agosto (Ag)

**ESTRUCTURA:** Localidad (provincia): mes, año, comunidad; mes, año, comunidad; etc.

Aguadulce (S): my, 1909, Fe; 1923 P; mz 1940, Rc.

Alájar (H): m2, 1911, J (La Umbria); **s, 1916, R**; n, 1930, P; 1933, R (La Umbria).

Alameda (M): my, 1910, J, **mz, 1911, Rg**; f, 1921, J, 1928, J.

Alanís (S): my, 1906, J; e, 1918, J; 1926, Rc.

Albaida del Aljarafe (S): nv., 1906, J; 1917, CDs; 1923 Cp, mz, 1935 Rc.

Alcalá de Guadaira (S): **1906, J**; o, 1908, CM; mz, 1920, CMs; 1929, C (El Gandul).

Alcalá del Río (S): S, 1903, J\*; n. 1906, J\*; mz, 1913, CM; e, 1920, J; 1929 Ro.

Alcolea del Río (S): s, 1903, J; 1919, CDs; o, 1929, Rc.

Algaba, La (S): e, 1903, J; e, 1914, J.; 1923, Cp; 1926 Cp;n, 1938, R.

Algámitas (S): 1926, Cp.

Algar (Ca): ab, 1912, CM; 1930, CM.

Algodonales (Ca): d, 1908, CM.

Aljaraque (H): ab, 1909, CM; e, 1916, CMs; n, 1930, CM.

Almadén de la Plata (S): mz, 1906, J, ab, 1918, J.

Almargen (M):o, 1908, J, e, 1923, CM.

Almendro, El (H): ab, 1907, P; 1919, CD, 1930, P.

Almensilla (S): **e, 1907, J**; f, 1909, P; ab, 1916, J; 1920, CDs.

- Almonaster la Real (H): mz, 1908, P; jil, 1920, J.  
 Almonte (H): my, 1908, CDu; ab, 1919, J; 1928, Rc.  
 Alosno (H): my, 1908, CM; f, 1921, CM;o, 1935, Rc.  
 Aracena (H): mz, 1910, P; mz, 1911, J (Jabuguillo): mz, 1911, J (Valdezufre); mz, 1911, J (Santa Marina); ab, 1911, J (Las Carboneras)?; ab, 1913, CDz (Corterrangel); ab, 1913, CDz (Castañuelas), o, 1918, J (Jabug. y Vald); **1921**; ab, 1922, CD (Jabug. y Vald); ab, 1922, CD (Parroquia de Santa Marina); ab, 1922, CD (Las Carboneras)?;jn, 1928, Cp (Corterrangel).  
 Arahal (S): o, 1913, CM; 1923, P.  
 Arcos de la Frontera (Ca): e, 1906, J; e, 1917, J; 1921; **mz, 1938**.  
 Ardales (M): my, 1908, J.; m2, 1919, J.  
 Aroche (H): mz, 1908, P; 1927, R.  
 Arroyomolinos de León (H): f, 1913, CDz; n, 1923, Cp.  
 Ayamonte (H): mz, 1907, J; mz, 1910, Pe; ab, 1923, Cp.  
 Aznalcázar (S): n, 1905, J.; **jn, 1915, CM**.  
 Aznalcóllar (S); 1923, J.  
 Badolatosa (S): n., 1904, J; mz, 1917, Fe. Beas (H): f, 1911, CM; mz, 1919, J; mz, 1925, Rc.  
 Bélmez: f, 1916, J.  
 Benacazón (S): n, 1906, J; e, 1917, J; d, 1928, Pe.  
 Berrocal (H): 1909, CD.  
 Bollullos de la Mitación (S): f, 1909, P; e, 1928, Rc.  
 Bollullos del Condado (H): ab, 1908, CDu; n, 1920, Cp.  
 Bonares (H): f, 1907, J.  
 Bormujos (S):n, 1908, CM; 1917, CDs.  
 Bornos (Ca): e, 1906, J, 1916, CMsf; 1927, J.  
 Brenes (S): e, 1909, P: n, 1923, J, o, 1930, P.  
 Burguillos (S); **f, 1903, Fs**; e, 1909, P; my, 1922, CM.  
 Cabezas de San Juan, Las (8): mz, 1904; mz, 1909, J;mz, 1915, CDz; 1919, CD; **1926, R**.  
 Cabezas Rubias (H): 1910, CDz; 1927, R. Cala (H): f, 1911, CM; 1919, CD.  
 Calañas (H): 1910, CD:n, 1920, CM, o, 1939, J.  
 Camas (S); m2, 1909, P; d, 1915, CM.  
 Campana, La (S): o, 1913, CM; f, 1925, Rc.  
 Campillo, El (H): f, 1925, Pe.  
 Campillos (M): n, 1903, J\*; e, 1907, J; e, 1916, J; o, 1922, J; mz, 1940, Rc.  
 Campofrío (H): f, 1910, Pe; e, 1916, CD; miz, 1922, CD.  
 Cantillana (S): **o, 1903, J**; ab, 1918, J; **1921**.  
 Cañada Rosal (S): 1907, P; 1924, P; 1927, P.  
 Cañaverale de León (H): f, 1913, CDz; my, 1924, Cp.  
 Cañete la Real (M): mz, 1904, J; o, 1908, J; 1928, Ro.  
 Carmona (S): **my, 1903, J**; ab, 1937, R.  
 Carrión de los Céspedes (S):jn, 1908, CDu; mz, 1918, J; F, 1928, RC.  
 Cartaya (H): ab, 1908, CM; e, 1921, CM; 1925, J.  
 Casariche (S): f, 1908, J; ni, 1916, Fe; 1923, P.  
 Castaño del Robledo (H): my, 1913, CDz;my, 1923, CM.

- Castilblanco de los Arroyos (S): mz, 1916, CMsf, e, 1928, Pe.  
Castilleja de Guzmán (S): mz, 1909, P.  
Castilleja de la Cuesta (S):n, 1907, J; e, **1915, CM**; e, 1921, J.  
Castilleja del Campo (S):n, 1906, CD; mz, 1924, J; mz, 1929, Rc; my, 1935, CM.  
Castillo de las Guardas, El (S):n, 1912, CM; 1916, F; e, 1923, CM.  
Cazalla de la Sierra (S): my, 1905, J, o, 1915, J.; d. 1920, P\*.  
Cerro del Andévalo, El (H): mz, 1909, CD, 1910, CDz (Montes de San Benito); e, 1921, CM.  
Constantina (S): e, 1906, CD; ab, 1910, J; 1919, J; e, 1925, Rc.  
Coria del Río (S): mz, 1909, P; e, 1916, J; 1926, Pe; n, 1938, R; miz, 1940, Rc.  
Corcoya: f, 1908, J; mz, 1917, Fe.  
Coripe (S); m2, 1934, Rc.  
Coronil, El (S): mz, 1908, CDs; n, 1910, J; e, 1924, J.  
Corrales, Los (S):n, 1908, J; mz, 1915, CDz; f., 1919, J.  
Corteconcepción (H): n, 1906, F\*, e, 1915, J; e, 1921, CDs, 1926, Rc.  
Cortegana (H): f, 1907, J, mz, 1908, P; d. 1923, J.  
Cortelazor (H):f, 1911, J; o, 1923, Cp.  
Cumbres de en Medio.(H): f, 1913, CDz; 1929, Cp; f., 1930, Cp.  
Cumbres de San Bartolomé (H): f, 1907, J; mz, 1918, CD.  
Cumbres Mayores (H): mz, 1906, J; mz, 1918, CD.  
Chipiona (Ca): 1905, J; ab, 1910, CM.  
Chucena (H): mz, 1908, CDu; n, 1914, J; my, 1920, J; mz, 1929, Rc.  
Dos Hermanas (S): **mz, 1915, CM**; mz, 1922, J.  
Écija (S): o, 1928, Ric; o, 1928, Rc.  
Encinasola (H): f, 1907, J, miz, 1915, CM; o, 1917, J; e, 1929, IRC.  
Escacena del Campo (H): e, 1905, J; n, 1917, Fl.  
Espartinas (S): ab, 1913, CM.  
Espera (Ca): e, 1906, J, f, 1921, Cp.  
Estepa (S): f, 1930, R.  
Fregenal de la Sierra (B): ab, 1905.  
Fuente Palmera (Co): my, 1915, J; **1907, CM**; e, 1928, Pe.  
Fuenteheridos (H): mz, 1907, J; o, 1915, CDz; **1921**; o, 1930, P.  
Fuentes de Andalucía (S): f, 1908, CD; f., 1922, CD.  
Galaroza (H):e, 1911, J; f, 1911, J (Navahermosa); e, 1921, CM.  
Garrobo, El (S): f, 1909, P; my, 1918, J.  
Gastor, El (Ca): n, 1908, CM; 1926, Pe.  
Gelves (S): In 1907, J, 1916, J, m2, 1935, J.  
Gerena (S): o, 1903, J; n, 1914, J; ab, 1925, Rc.  
Gibraleon (H): mz, 1908, CM; f, 1922, CM; mZ, 1930, R.  
Gilena (S): my, 1909, Fe; **f, 1915, CM**; 1923, P; o, 1935, Rc.  
Gines (S); f, 1904; mz, 1915, CDz, 1924, RC.  
Granada de Río Tinto, La (H): f, 1910, Pe; ab, 1920, CM.  
Granado, El (H): my, 1907, P; 1923, Cp.  
Guadalcanal(S): ab, 1910, J; o, 1915, Cps: 1923, CM.  
Guillena (S): o, 1923, J; e, 1909, P; e, 1917, J, 1927, R.; d. 1938.

- Herrera (S): f, 1908, J; d, 1917, Fe, f, 1930, R.  
 Higuera de la Sierra (H): f, 1910, Pe.  
 Hinojales (H): f, 1911, J; **1921**; o, 1923, Cp, o, 1925, Cp.  
 Hinojos (H): o, 1905, J; d, 1915, CM; e, 1928, Pe.  
 Hornachuelos (Co): jn, 1904\*; 1906, Sec\*.  
 Huelva (H): n, 1906, J; ab, 1909, CM(Los Corrales); ab, 1913, CM; s, 1915, J(El Polvorín); **1922**.  
 Huevar (S): f, 1906, J; my, 1911, CM: n, 1915, J; 1927, Cp.  
 Isla Cristina (H): f, 1905, Cp; mz, 1907, P (La Redondela); n, 1913, CDz (La Redon.); e, 1916, J; my, 1925, CM (La Redon.); 1927, R.  
 Jabugo (H): ab, 1908, P; o, 1915, CD; n, 1921, CM.  
 Jerez de la Frontera (Ca): mz, 1913, J; **1924, J (San Miguel); 1924, Cps (San Dionisio); 1924 (San Marcos); 1924, R (Santiago); 1924 (San Ignacio); f, 1926, Jim, f, 1935; f, 1935; f, 1935; f, 1935**  
 Lantejuela, La (S): e, 1907, J.; 1920, Cp.  
 Lebrija (S): e, 1910, CM; 1926, Pe.  
 Lepe (H): f, 1908, P; mz, 1921, J.  
 Linares de la Sierra (H): Imz, 1907, J; 1925, CD.  
 Lora de Estepa (S): f, 1908, J; n, 1921, J; n, 1930, R.  
 Lora del Río (S): o, 1905, Cp; n, 1917, J; f, 1925, Rc,  
 Lucena del Puerto (H): my, 1909, J; 1920, CDs.  
 Luisiana, La (S): 1907, P.  
 Madroño, El (S): my, 1911, CM.  
 Mairena del Alcor (S): mz, 1908, CDs; f, 1919, J; 1927, R.  
 Mairena del Aljarafe (S): 1905, D\*; 1906, D\*; ab, 1918, J; 1927, P.  
 Manzanilla (H): mz, 1908, CDu; jn, 1912, F\*, n, 1922, J; my, 1937, R.  
 Marchena (S): d, 1913, CM; muz, 1925, Pe.  
 Marañón (S): Imz, 1909, Fe; 1930, P.  
 Marines, Los (H): 1916, CMs, d, 1925, Cpe.  
 Martín de la Jara (S): e, 1909, J; o, 1922, CMe.  
 Minas de : **1910**.  
 Minas de Riotinto (H): my, 1911, CD; f, 1925, Pe.  
 Moguer (H): d, 1908, J; d, 1911, CD\*; e, 1917, J; n, 1928, Ric.  
 Molares, Los (S): f, 1909, CM.  
 Montellano (S): **my, 1903, J**; mz, 1910, J; o, 1924, J; 1926, Pe.  
 Morón de la Frontera (S): n, 1905, J; ab, 1921, J.  
 Nava, La (H): f, 1911, J.  
 Navas de la Concepción, Las (S): mz, 1915, CD, n, 1925, Rc.  
 Nerva (H): 1909, CD.  
 Niebla (H): my, 1909, J; 1924, R.  
 Olivares (S): o, 1906, J; my, 1922, CM.  
 Osuna (S): o, 1912, J; n, 1918, J; 1923, CM; 1923, CM; 1939.  
 Palacios y Villafranca, Los (S): ab, 1903, J; o, 1908, CM; 1926, CM.  
 Palma del Condado, La (H): In, 1903, J; mz, 1914, J; **1926, R**.  
 Palomares del Río (S): f, 1909, P; ab, 1918, J; jn, 1938, SL\*.

- Palos de la Frontera (H): ab, 1908, F; my, 1909, J; 1921; Mz, 1922, F.  
Paradas (S): o, 1922, Rg.  
Paterna del Campo (H): e, 1905, J; n, 1915, Cpe; f, 1925, Pe; n, 1929, Rc,  
Paymogo (H): 1910, CDz; ab, 1923, CM.  
Pedrera (S): o, **1906, Cp**; 1923, P; o, 1935, Rc.  
Pedroso, El (S): ab, 1909, J; 1916, J; n, 1928, Cp; jn, 1938, P.  
Peñaflor (S): my, 1906, J; mz, 1921, CD, n, 1925, Rc.  
Peñarrubia (M): o, 1905, J; ab, 1924, Jm.  
Pilas (S): n, 1905, J; s, **1911, J**; f, 1918, Fl; fb, 1935, F.  
Prado del Rey (Ca): my, 1911, J; f., 1925, CM.  
Pruna (S): f, 1908, CDS, f, 1916, J; 1927, CM.  
Puebla de Cazalla, La (S): f, 1908, CDs: 1926, Rc.  
Puebla de Guzmán (H): 1910, CDz; 1929, Cp.  
Puebla de los Infantes, La (S): mz, 1908, J; e, 1918, Cp.  
Puebla del Río, La (S): ab, 1907, J; n, 1924, Cp.  
Puente Genil (Co): 1921, CD; 1923, P.  
Puerto de Santa María, El: f, 1925, Rc; f, 1925, Rc; **1926, R**.  
Puerto Moral (H): m2, 1911, J.; 1933, R.  
Puerto Serrano (Ca): ab, 1909, CM; f, 1930, Cp,  
Puyuelo?: my, 1911, CD, f, 1922, CM.  
Real de la Jara, El (S):o, 1910, CM; e, 1918, CD; n, 1928, Cp.  
Rinconada, La (S): f, 1908, CM; 1924, CM.  
Rociana del Condado (H): f, 1903, J; mz, 1908, CDu; mz, 1918, CD; ab, 1924, CD;  
1928, CM.  
Roda de Andalucía, La (S):e, 1908, J, **my, 1910, Rg**. 1926, Fe, 1927, F.  
Ronquillo, El (S): ab, 1906, J; my, 1916, J; **1921**; e, 1928, Pe.  
Rosal de la Frontera (H): 1910, CDz; 1927, R.  
Rota (Ca):e, 1907, J, e, 1914, CDz; f, 1922, Cp.  
Rubio, El (S): d, 1904, J; 1917, Fe; f., 1925, J.  
Salteras (S): d, 1911, Fe; mz, 1918, Fl, n, 1928, Pe; my, 1938, Rc.  
San Bartolomé de la Torre (H): mz, 1908, CM; 1920, CDs.  
San Juan de Aznalfarache (S): n, 1907, J; f, 1916, CDs, my, 1926, Cp.  
San Juan del Puerto: n, 1911, CM.  
San Nicolás del Puerto (S): my, 1906, J; 1917, CDs, n, 1925, Ro.  
San Silvestre (H): ab; 1907, P, f, 1916, CMsf.  
Sanlúcar de Barrameda (Ca):n, 1913, CM; ab, 1918, J (Bonanza).  
Sanlúcar de Gadiana (H): 1907, P;m, 1925, Ro; f., 1930, R.  
Sanlúcar la Mayor (S): o, 1906, J; n, 1913, CD; 1924, CDs; 1927, P.  
Santa Ana la Real (H): ab, 1908, P; mz, 1921, CD; my, 1923, CM.  
Santa Bárbara de Casa (H): 1910, CDz; e, 1922, CM; 1927, R.  
Santa Olalla del Cala (H): mz, 1906, J; **1921**; n, 1925, CM; **1926, CM**.  
Santiponce (S): miz, 1909, P; my, 1926, Pe.  
Saucejo, El (S): e, 1909, J; e, 1921, Cp; 1926, Pe.  
Sevilla (S): ab, 1904 (Corral del Trompero); o, 1904 (Corral delos Humeros); e, 1905,  
**J (Ómnium Sact.); f, 1905, J (Sagrado Corazón); f, 1905, J (San Bartolomé); miz,**



- 1905, J (San Juan); 1909, Sec (Fontanar); f, 1909, J(San Juan); f, 1910, J(La Magdalena), f, 1910, OP (San Jacinto); f, 1910, F (Santa Cruz); f, 1910, CD (Salvador); f, 1910, CM (San Bernardo); f, 1910, CD (San Juan); f, 1910, J (Santa Marina); f, 1910, Cp (San Lorenzo); n, 1917, J (Santa Cruz); n, 1917, CM (San Antonio); n, 1917, Cp (San Bernardo); n, 1917, F (San Jacinto); m, 1917, P (San Juan); n, 1917, R (La Magdalena); n, 1917, OP (Santa Marina); n, 1917, CDs (San Román); 1922, CM (San Román); 1922 (La Magdalena); n, 1926, J (El Sagrario); n, 1926, CM (Ömnum Sact.); n, 1926, Or (San Lorenzo); n, 1926, cp (San Marcos); n, 1926, CD (San Gil); in, 1926, R (San Jacinto); n, 1926, F (San Bernardo); in 1926, OP (San Bartolomé); n, 1926 (La Magdalena); n, 1926, CM (El Salvador), n, 1926, J(San Roque); n, 1926, J (San Andrés); n, 1926, Sec (San Vicente); n, 1926, J (San Pedro); n, 1938, R (Triana); muz, 1939 (Macarena).
- Sierra de Yeguas (M): e, 1908, J: n, 1925, CM; 1926, CM.
- Teba (M): o, 1908, J; e, 1930, R.
- Tocina (S): e, 1903, J.; 1905, J\*; e, 1917, J.; 1923, Cp.
- Tomares (S): m2, 1905, J.; f, 1916, J; n, 1917, J.
- Torre Alhaquime (Ca): d, 1908, CM\*; ab, 1919, J; f, 1930, Cp.
- Trebujena (Ca): mZ, 1914, Fle; 1916, J.
- Trigueros (H): ab, 1911, J; n, 1922, CM.
- Umbrete (S): f, 1914, CM; 1927, P.
- Utrera (S): my, 1906, Sec\*; n, 1906, CD; e, 1917, J; f, 1928, RC.
- Valdelarco (H): fb, 1911, J.
- Valencina de la Concepción (S): e, 1910, CM; n, 1922, Fl; f, 1929, Re; f, 1940, Ro.
- Valverde del Camino (H): my, 1911, CD; f, 1922, CM; ab, 1930, R.
- Villablanca (H): m2, 1907, P; f, 1916, CMsf.
- Villalba del Alcor (H): d, 1907, J; n, 1917, J.
- Villamanrique de la Condesa (S): d, 1904, J; my, 1909, J; o, 1913, J\*; n, 1930, CM.
- Villamartin (Ca): my, 1911, J, f, 1930, Cp.
- Villanueva de las Cruces (H): 1910, CDz; 1930, P.
- Villanueva de los Castillejos (H): mz, 1907, P; 1916, CMs.
- Villanueva de San Juan (S): e, 1909, J; mz, 1915, CM; 1926, Cp.
- Villanueva del Ariscal (S): n, 1906, 1917, CDs: mz, 1940, Rc.
- Villanueva del Río y Minas (S): ab, 1905, J; ab, 1916, J; ab, 1924, J; 1935, Rc.
- Villarrasa (H): m2, 1908, CDu; my, 1920, CMe, In, 1929, Re.
- Villaverde del Río (S): mz, 1904, Cp; n. 1935, Rc.
- Viso del Alcor, El (S): jn, 1903, J; mz, 1910, CDs; 1924, Rc.
- Zahara (Ca): miz, 1909, CM.
- Zalamea la Real (H): my, 1911, CD; my, 1911, CD (Las Delgadas y Monte Somorrero); my, 1911, CD (El Villar); mz, 1911, CD (El Buitrón); ab, 1922, CM (El Buitrón), d. 1922, CM; my, 1925, CM (Las Delg.).
- Zufre (H): my, 1910, Pe; s, 1920, J; d, 1935, Rc.

### APÉNDICE III

#### Misiones Generales en el Arzobispado de Sevilla en el siglo XX

AÑO	PRELADO	RAZÓN	FECHAS
1910	Almaraz y Santos		Cuaresma de 1910
1917	Almaraz y Santos	III Centenario del voto Concepcionista	Noviembre de 1917
1926	Ilundain y Esteban	Extensión Privilegios Año Santo Jubilar anterior año	26 de noviembre a 5 de diciembre 1926
1940	Segura y Saenz		10 de noviembre a 19 de marzo de 1941
1946	Segura y Saenz	Solicitud del Patronato dela Virgen de los Reyes sobre la ciudad y la Archidiócesis	De una semana, entre octubre y noviembre
1950	Segura y Saenz	Vigilia de 24 horas con la imagen de la Virgen de Fátima	
1951	Segura y Saenz		10 de noviembre a 19 de marzo de 1952